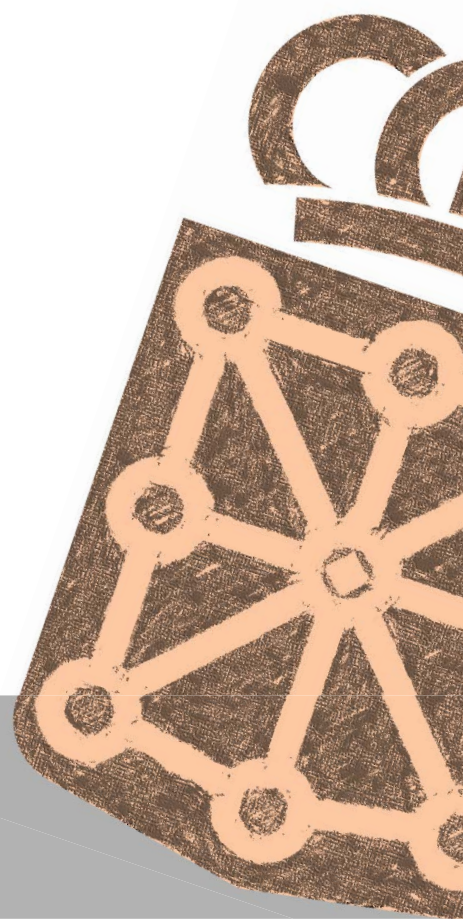


Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022



Índice de contenidos

1. Introducción	3
2. Enfoque y Gobernanza del Plan Operativo	6
3. El plan y su Reflejo en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas	11
4. Cambio y Medidas	12

1. Introducción

El Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022 es la expresión del compromiso firme del Gobierno de Navarra con la consecución de los objetivos y retos definidos en la ***Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y, más concretamente, en la Ley Foral 12/2018 de 14 de junio de Accesibilidad Universal***, dando igualmente continuidad a un proceso de planificación operativa anual iniciada en 2021.

La Convención reconoce la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud, a la educación y a la información y a las comunicaciones, para que las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, ya que la ausencia de accesibilidad impedirá el ejercicio de dichos derechos y libertades. La Accesibilidad Universal es un derecho llave, sin el cual no se pueden desarrollar y ejercer otros derechos.

A su vez, la ley foral tiene por objeto establecer las condiciones de accesibilidad universal necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades, la promoción de la autonomía personal, la inclusión en la comunidad y la vida independiente de todas las personas y, en particular, de las personas con discapacidad. Dicha ley define la accesibilidad universal como la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios (...) para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Un elemento importante es que la ley foral concibe la accesibilidad como necesaria no sólo para las personas con discapacidad, sino para todas las personas que puedan

llegar a beneficiarse de la misma a lo largo de las distintas etapas de la vida.

De este modo, el Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022 concreta, desde un punto de vista operativo, cómo se pretende avanzar, sumando fuerzas y generando sinergias, en una firme apuesta por el trabajo interdepartamental. Recoge los cambios esperados, así como las medidas a implementar por parte de los diferentes Departamentos responsables y de otros Departamentos implicados, incluyendo además presupuesto, periodo de ejecución y meta prevista.

Las diferentes unidades técnicas encargadas de su gestión cuentan, además, con un sistema de seguimiento orientado a la evaluación que incluye los principales indicadores y sus fuentes de información, para poder medir el alcance y cumplimiento de cada una de las medidas previstas.

Por último, hay que mencionar que una de las novedades en 2022 respecto del ejercicio anterior es la inclusión de un apartado referido a la inserción de las medidas dentro de algún proyecto europeo. Esta información permitirá saber qué medidas dentro del Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022 se encuentran financiadas por fondos europeos, siendo esto especialmente interesante en el caso de aquellas que se ejecuten a partir de fondos Next Generation. Dada la casuística de este tipo fondos y el contexto en el que se han originado, se considera relevante contar con esta información.

Otra de las novedades en la elaboración de este Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022 ha sido contar con un amplio proceso de participación, en el que, partiendo de un borrador propuesta con acciones la ciudadanía y las entidades han podido participar priorizando y valorando las medidas y formulando aportaciones. Además, en cumplimiento del principio de transparencia se ha creado un espacio web en el Portal de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra en el que se publica toda la información [Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022 | Gobierno Abierto de Navarra](#).

Otro de los compromisos que se adquiere con éste Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022 es el de rendir cuentas sobre su cumplimiento en el primer trimestre del año 2023. Para ello se publicará un informe de evaluación en el espacio web del Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022.

2. Enfoque y Gobernanza del Plan Operativo de Accesibilidad Universal

Innovamos en la planificación para promover el cambio

Se apuesta por un Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022, que se sustenta en dos ideas fuerza:

CENTRADO EN EL CAMBIO: La planificación operativa se centra en aquellas actuaciones que contribuyen a los cambios identificados, sin menoscabo de que desde los distintos Departamentos se prosiga con el desarrollo de las acciones habituales.

SEGUIMIENTO PARA EL CAMBIO: Se realizará un seguimiento activo anual del Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022.

Apostamos por una gobernanza basada en la participación y el compromiso

El Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022, por su naturaleza transversal, tiene un alcance orgánico extenso e implica a los Departamentos de: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior; Derechos Sociales; Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Educación; Economía y Hacienda; Cultura y Deporte; Cohesión Territorial; Políticas Migratorias y Justicia; Relaciones Ciudadanas; Desarrollo Económico y Empresarial; Universidad, Innovación y Transformación Digital y Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisajes y Proyectos Estratégicos y Salud, es decir el 100% de los Departamentos del Gobierno de Navarra.

Desde el punto de vista de la gobernanza se ha liderado desde el **Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior**. En ese sentido, este Departamento asume un rol más activo, tractor y de impulso a la definición del Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022. Para su elaboración se ha contado con la colaboración del personal de la Sección de Planificación, Evaluación y Calidad, perteneciente a la Dirección General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales del Departamento de Derechos Sociales.

No obstante, los diferentes servicios de todos los Departamentos implicados han definido las prioridades, cambios y medidas, así como el resto de elementos necesarios para configurar el Plan de Accesibilidad Universal 2022, en un ejercicio de responsabilidad compartida y de colaboración.

Sistema de Seguimiento orientado a la Evaluación

La evaluación es un instrumento clave para el desarrollo de políticas basadas en la evidencia, permitiendo analizar las intervenciones públicas a partir del uso de una serie de técnicas metodológicas, que permiten mejorar su diseño y medir de forma objetiva los resultados e impactos que se están produciendo en la población beneficiaria de los planes implementados. En el contexto actual, ante la cada vez mayor exigencia ciudadana de más y mejor democracia, vía participación y transparencia, la evaluación adquiere especial protagonismo, por su capacidad para aportar soluciones.

Así pues, este Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022, cuenta con el diseño de un sistema de seguimiento orientado a la evaluación, entendido como un conjunto de elementos que permiten implementar el proceso de recopilación sistemática de información a través de una batería de indicadores y sus correspondientes fuentes de información, que se encuentran a disposición de las unidades técnicas encargadas de su gestión.

A diferencia de los procesos tradicionales de recogida de información vinculados

a los procesos de gestión de la Administración pública, este sistema de seguimiento orientado a la evaluación permite valorar tanto la realización de las medidas previstas, como el logro de los objetivos establecidos, midiendo para tal fin los resultados e impactos derivados de la intervención evaluada.

La importancia de un buen sistema de seguimiento orientado a la evaluación se debe a que permite:

- Disponer la información necesaria para la evaluación y, en general, para un adecuado y riguroso conocimiento del desarrollo y ejecución de una política o un programa público.
- Integrar toda la información de manera unificada, en un solo espacio (aplicativo).
- Dar respuesta a todas las necesidades de información, ya sean puntuales, o en el marco de un calendario establecido.
- Facilitar la recopilación, registro, tratamiento y uso de la información.
- Ser una herramienta útil para las personas encargadas de la gestión de las políticas, intervenciones y programas públicos.

Para operativizar un sistema de seguimiento orientado a la evaluación es conveniente el uso de medidas cuantificadas para recopilar información de los programas que integran la política objeto de análisis. Para ello, **los indicadores** son las expresiones cuantitativas de la realidad objeto de estudio que constituyen una de las formas más relevantes de sistematizar información.

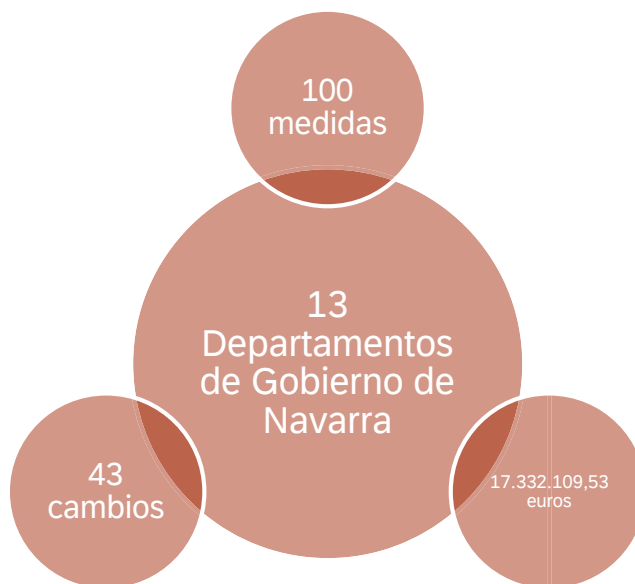
Datos globales del Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022

Como datos más relevantes de este Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022, cabe señalar, a modo de resumen, que han sido 25 las unidades (direcciones generales, organismos autónomos y secretarías generales técnicas), pertenecientes a todos los Departamentos del Gobierno de Navarra quienes han aportado las medidas que lo harán posible (ver tabla 1).

tabla 1

Departamento	Dirección General/Unidad	Nº Cambios	Nº Medidas	Presupuestos
Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	DG Comunicaciones y RRII	1	1	0,00
	INAP	1	2	1.500,00
	DG Presidencia y Gobierno Abierto	5	11	270.000,00
	DG Interior	1	1	1.596,00
	Instituto Navarro para la Igualdad	3	7	1.000,00
Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisajes y Proyectos Estratégicos	DG de Vivienda	2	2	8.501.000,00
Departamento de Cohesión Territorial	DG de Transporte y Movilidad Sostenible	2	3	1.500.000,00
	DG de Adm. Local y Despoblación	1	1	0,00
Departamento de Economía y Hacienda	DG de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica	1	2	192.665,51
Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	DG de Turismo, Comercia y Consumo	2	5	70.000,00
Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	DG Justicia	1	4	4.500,00
Departamento de Educación	DF de Recursos Educativos	1	3	2.018.000,00
Departamento de Derechos Sociales	ANADP	4	7	3.715.182,00
	Servicio Navarro de Empleo	2	4	298.310,52
	Secretaría General Técnica	1	2	24.000,00
Departamento de Salud	DG Salud	2	5	51.500,00
	SNS-O	1	2	101.000,00
	ISPYL	1	5	11.500,00
Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea	1	2	8.000,00
Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	DG Universidad	2	2	0,00
	DG Telecomunicaciones y Digitalización	2	3	75.080,50
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	SGT Departamento de Desarrollo Rural	2	9	262.500,00
	DG Medio Ambiente	1	1	25.000,00
Departamento de Cultura y Deporte	DF de Cultura	1	9	54.175,00
	Instituto Navarro del Deporte	2	7	145.600,00
TOTAL		43	100	17.332.109,53

Se han reportado un total de **100 medidas** que **impulsan 43 cambios** de alcance en materia de accesibilidad universal para el año 2022. Estas medidas movilizarán un total de **17.332.109,53 euros de presupuesto**.



3. El Plan y su Reflejo en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas

En el año 2015 todos los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas y el planeta en el cual se engloban los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2022 está alineado con los siguientes ODS;

POAU

1. Fin de la Pobreza

3. Salud y Bienestar

4. Educación de Calidad

5. Igualdad de General

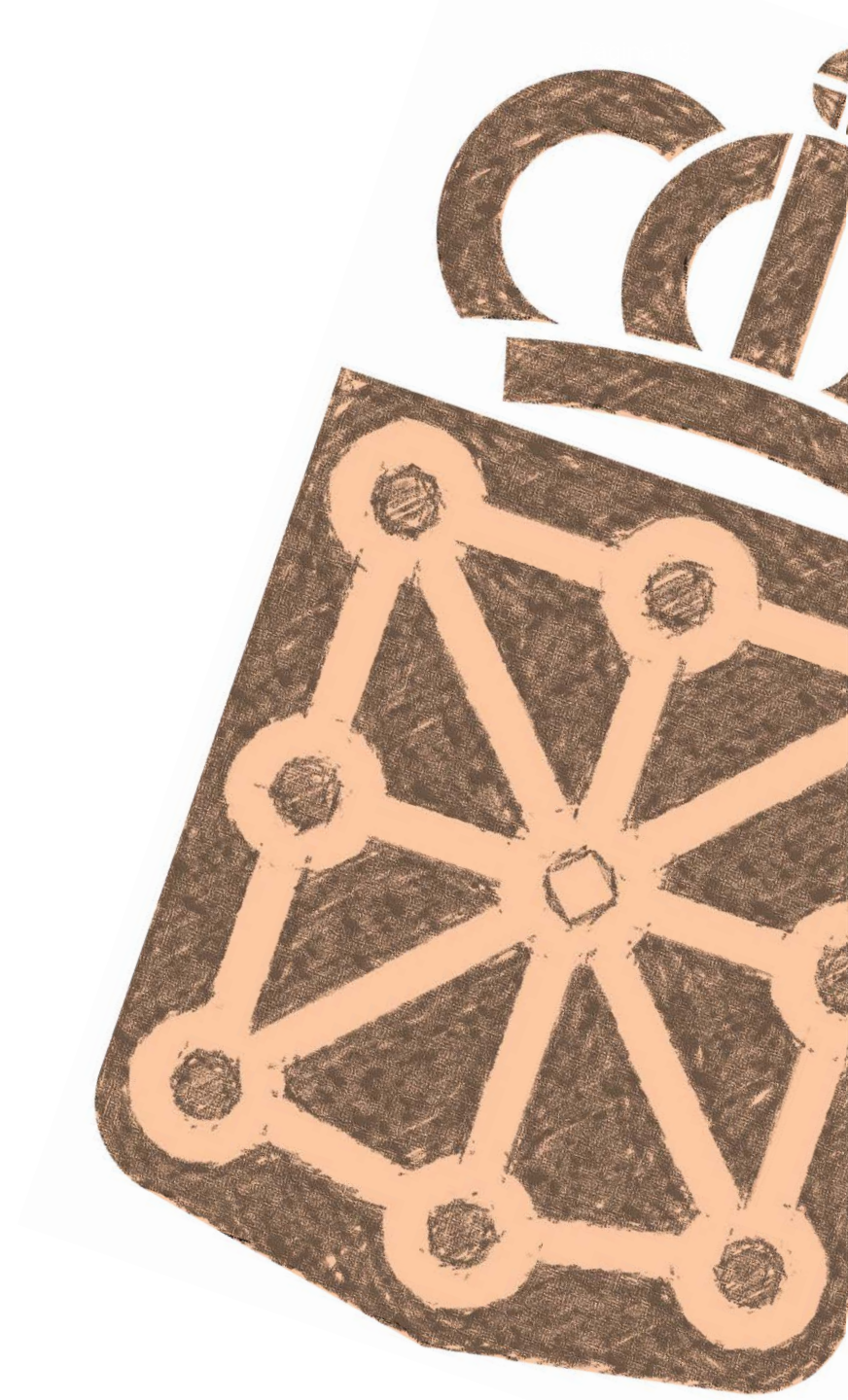
8. Trabajo decente y Crecimiento económico

10. Reducción de las desigualdades

4. Cambio y Medidas

- 01 – Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
- 02 – Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos
- 03 – Departamento de Cohesión Territorial
- 04 – Departamento de Economía y Hacienda
- 05 – Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial
- 06 – Departamento de Políticas Migratorias y Justicia
- 07 – Departamento de Educación
- 08 – Departamento de Derechos Sociales
- 09 – Departamento de Salud
- 10 – Departamento de Relaciones Ciudadanas
- 11 – Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital
- 12 – Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
- 13 – Departamento de Cultura y Deporte

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

CAMBIO 1

Garantizar una publicidad institucional accesible.

Justificación: El artículo 38.3 de la Ley Foral 12/2018 establece que las campañas institucionales de comunicación y publicidad garantizarán la accesibilidad.

01-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Establecimiento de la valoración de la formación del personal de las empresas en comunicación accesible e inclusiva en el Pliego del Acuerdo Marco para la contratación de servicios publicitarios de la C.F. Navarra y sus Organismos Autónomos.</p> <p><u>Justificación:</u> El artículo 38.3 de la Ley Foral 12/2018 establece que las campañas institucionales de comunicación y publicidad garantizarán la accesibilidad.</p>	Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales	-	No	-	2022	Inclusión en el Pliego de puntuación por esta formación.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CAMBIO 1

Garantizar que las páginas web y apps de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra sean 100% accesibles.

Justificación: Cumplimiento de los artículos 7 y 40 de la Ley Foral 12/2018 y del Decreto Foral 69/2019.

01-02 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Formación al personal técnico o responsable de páginas web y apps de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en accesibilidad universal digital.	Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto	INAP Formación, INAP Escuela Seguridad, INAP Idiomas	No	-	2022	Formar al 100% del personal de la ACF que diseña y gestiona páginas web y apps.
	Justificación: Cumplimiento del artículo 7 de la Ley Foral 12/2018 y del artículo 12 del DF69/2019 para hacer la páginas web y apps de la Administración de la Comunidad Foral accesibles.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CAMBIO 1

Garantizar que las páginas web y apps de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra sean 100% accesibles.

Justificación: Cumplimiento del artículo 40 de la Ley Foral 12/2018 y del Decreto Foral 69/2019.

01-03 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Adecuación de las páginas web al cumplimiento de la normativa en materia de accesibilidad	Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto	Departamento de Universidades y Transformación Digital	Sí	6.000,00 euros	2022	Certificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la UNE-EN 301,549 en al menos una página web del Gobierno de Navarra.
	<u>Justificación:</u> Cumplimiento del artículo 7 de la Ley Foral 12/2018. Conocimiento e implantación de la UNE 170001-2. Sistemas de gestión de la accesibilidad						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CAMBIO 1

Garantizar que las páginas web y apps de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra sean 100% accesibles.

Justificación: Cumplimiento del artículo 40 de la Ley Foral 12/2018 y del Decreto Foral 69/2019.

01-04 c1m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	Implantación de un sistema de gestión y evaluación de páginas web desde el punto de vista de la accesibilidad.	Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto	Departamento de Universidades y Transformación Digital	Sí	18.500,00 euros	2022	Auditar un 25% de los sitios web de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.
	<u>Justificación:</u> Cumplimiento del artículo 7 de la Ley Foral 12/2018. Sistema de gestión, control y auditoría de sitios web.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CAMBIO 1

Garantizar que las páginas web y apps de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra sean 100% accesibles.

Justificación: Cumplimiento del artículo 40 de la Ley Foral 12/2018 y del Decreto Foral 69/2019.

01-05 c1m4	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 4	Formación al personal técnico que gestiona sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles, sobre el uso del sistema de gestión y evaluación de sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles.	Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto	Departamento de Universidades y Transformación Digital	No	-	2022	Formar a todas las personas que utilicen la herramienta de gestión de la accesibilidad de sitios web y para aplicaciones móviles, relacionadas con el Cambio 1 Medida 3.
	<u>Justificación:</u> Cumplimiento del artículo 7 de la Ley Foral 12/2018. Conocimiento de la aplicación para su correcto uso y desarrollo de las capacidades operativas para el cumplimiento de requisitos de accesibilidad de sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CAMBIO 1

Garantizar que las páginas web y apps de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra sean 100% accesibles.

Justificación: Cumplimiento del artículo 40 de la Ley Foral 12/2018 y del Decreto Foral 69/2019.

01-06 c1m5	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 5	<p>Concienciación y formación sobre el sistema de comunicación entre la Administración Foral de Navarra y la ciudadanía en materia de accesibilidad de sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles.</p>	<p>Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto</p>	-	Sí	5.500,00 euros	2022	<p>Publicación de un vídeo explicativo por cada uno de los derechos relacionados con la accesibilidad digital.</p>
	<p><u>Justificación:</u> Cumplimiento del artículo 7 de la Ley Foral 12/2018. Elaborar videos de formación sobre los tipos de derechos que le ciudadano puede ejercer, así como explicar por medio de píldoras formativas en vídeos, paso a paso como ejercer dichos derechos.</p>						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CAMBIO 2

Crear oficinas de atención ciudadana 100% accesibles en Tudela y en Pamplona. Se trata de acercar los servicios a toda la ciudadanía, en este caso los servicios de atención ciudadana, mediante la creación de dos oficinas, una en Tudela y otra en Pamplona, que cumplan los criterios de deambulación, aprehensión, localización y comunicación.

Justificación: Mejorar los servicios a la ciudadanía y, de paso, mejorar la sociedad, haciéndola más justa e igualitaria.

01-07 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Realización de un diseño en las oficinas conforme al cumplimiento de la UNE 170001-1 Criterios DALCO.	Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto	-	Sí	200.000,00 euros	2022	La oficina de atención de Tudela y Pamplona adscritas a la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto, cumplen la UNE 170001-1 Criterios DALCO.
	<u>Justificación:</u> Cumplimiento del artículo 7 de la Ley Foral 12/2018. Todos los servicios que se prestan deben tener desde el diseño, en cuenta a las personas con discapacidad para prestar servicios, el acceso a la información y la participación en condiciones de igualdad de inicio.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CAMBIO 2

Crear oficinas de atención ciudadana 100% accesibles en Tudela y en Pamplona. Se trata de acercar los servicios a toda la ciudadanía, en este caso los servicios de atención ciudadana, mediante la creación de dos oficinas, una en Tudela y otra en Pamplona, que cumplan los criterios de deambulación, aprehensión, localización y comunicación.

Justificación: Mejorar los servicios a la ciudadanía y, de paso, mejorar la sociedad, haciéndola más justa e igualitaria.

01-08 c2m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Realización de un diseño en las oficinas conforme al cumplimiento de la UNE 170001-2 Sistemas de Gestión.	Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto	-	Sí	15.000,00 euros	2022	Certificar en la UNE 170001-2 Sistema de Gestión a alguna de las oficinas de atención a la ciudadanía adscritas a la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto.
	<u>Justificación:</u> Cumplimiento del artículo 7 de la Ley Foral 12/2018. Todos los servicios que se prestan deben tener desde el diseño, en cuenta a las personas con discapacidad para prestar servicios, el acceso a la información y la participación en condiciones de igualdad de inicio.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CAMBIO 3

Incluir la visión de la discapacidad desde el diseño de las políticas públicas. Es necesario que se visibilice la discapacidad y que se piense en todas las personas a la hora de elaborar entornos, productos, servicios, etc.

Justificación: Mejora de la accesibilidad a los entornos, procesos, bienes, productos y servicios.

01-09 c3m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Elaboración de una Guía e informe de impacto en materia de accesibilidad y discapacidad en los anteproyectos de leyes forales y en los proyectos de disposiciones reglamentarias.	Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto	-	Sí	14.500,00 euros	2022	Elaborar una guía, un prototipo de informe y formar al menos a una persona por Departamento.
	Justificación: Cumplir con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Foral 12/2018.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CAMBIO 3

Incluir la visión de la discapacidad desde el diseño de las políticas públicas. Es necesario que se visibilice la discapacidad y que se piense en todas las personas a la hora de elaborar entornos, productos, servicios, etc.

Justificación: Mejora de la accesibilidad a los entornos, procesos, bienes, productos y servicios.

01-10 c3m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Realización de un Taller inclusivo e inversivo para las personas responsables de Direcciones Generales y Gerencias de Org. Autónomos.	Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto	-	Sí	2.500,00 euros	2022	Concienciar a más del 80% de los responsables de Dirección Generales y Gerencias de Organismos Autónomos.
	<u>Justificación:</u> En toda organización de cuenta más arriba para la motivación por incluir más se avanzará. Esta medida supone además una mayor visibilización del Plan Operativo de Accesibilidad y una mejora a futuro de esta herramienta.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CAMBIO 4

Informar y sensibilizar para la promoción de la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Ayudar a entender a la discapacidad y acercarla a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Justificación: Lo que no se nombra no existe. Se trata de visibilizar, mediante la información, la discapacidad para promocionar la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

01-11 c4m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Celebración de un webinar accesible trimestral relacionado con temas de actualidad sobre la accesibilidad universal y la discapacidad. La propuesta es visibilizar a las personas con discapacidad y las barreras a las que tienen que hacer frente en su día a día por la situación de entornos, productos y servicios. Para ello se desarrollará una vez a trimestre un webinar abierto a la ciudadanía sobre temas de interés en éste ámbito.	Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto	-	Sí	8.000,00 euros	2022	Celebrar 4 webinarios, uno por trimestre, abiertos y accesibles, sobre accesibilidad universal y discapacidad. Llegar a más de 100 personas.
	<u>Justificación:</u> Es importante visibilizar la discapacidad para su normalización.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CAMBIO 5

Normativa de desarrollo. Poner en funcionamiento un sistema de resolución de quejas y reclamaciones en materia de igualdad de oportunidad, no discriminación y accesibilidad por razón de discapacidad.

Justificación: Se trata de cumplir con la normativa de accesibilidad estableciendo un sistema ágil, gratuito y sencillo de mediación en materia de conflictos sobre cumplimiento de los requisitos de accesibilidad.

01-12 c5m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Aprobación de una norma que regule la Junta Arbitral.	Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto	SGT Derechos Sociales y Servicio de Consumo-	No	-	2022	Aprobación de la norma.
	Justificación: Mecanismo de mediación y resolución exigido por la normativa						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

CAMBIO 1

Sensibilizar y formar al personal de la Comunidad Foral de Navarra en materia de accesibilidad.

Justificación: Mostrar qué es la accesibilidad universal y por qué es tan necesaria. Enseñar cómo hacer entornos, productos y servicios más accesibles.

01-13 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Establecimiento de acciones de formación dirigidas al personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en atención a las personas con discapacidad.</p> <p><u>Justificación:</u> Mostrar qué es la accesibilidad universal y por qué es tan necesaria. Enseñar cómo hacer entornos, productos y servicios más accesibles.</p>	Instituto Navarro de Administración Pública (INAP)	-	No	-	2022	Formar a más de 2.000 personas. Más del 6% de la plantilla de la Administración de la Comunidad Foral.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

CAMBIO 1

Sensibilizar y formar al personal de la Comunidad Foral de Navarra en materia de accesibilidad.

Justificación: Mostrar qué es la accesibilidad universal y por qué es tan necesaria. Enseñar cómo hacer entornos, productos y servicios más accesibles.

01-14 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Establecimiento de acciones de formación de personal responsable de accesibilidad en la UNE 170001-2 Sistema de Gestión de la Accesibilidad.	Instituto Navarro de Administración Pública (INAP)	-	Sí	-	2022	Formar al 100% de las personas responsables de accesibilidad de todos los departamentos.
	<u>Justificación:</u> Conocimiento e implantación de la UNE 170001-2 Sistemas de Gestión de la Accesibilidad.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

CAMBIO 1

Formación en atención y trato a personas con discapacidad en actuaciones policiales.

Justificación:

01-15 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Formar a Policía Foral y Policía Local en atención, interacción y trato a personas con discapacidad.</p> <p><u>Justificación:</u> Es necesario que quien presta servicios públicos comprenda las necesidades de las personas con discapacidad para poder adoptar la actuación a esas necesidades.</p>	Dirección General de Interior	-	Sí	1.596,00 euros	2022	Formar a policías forales y policías locales en trato a personas con discapacidad.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD (INAI)

CAMBIO 1

Promover igualdad de condiciones de accesibilidad a la información y a los recursos para mujeres víctimas de violencia.

Justificación: Consolidación y/o adecuación de buenas prácticas en atención a personas con discapacidad en los recursos especializados de atención a víctimas de violencia contra las mujeres.

01-16 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Difusión e implantación del Protocolo de coordinación entre las entidades de discapacidad y los recursos de violencia de género.	Instituto Navarro para la Igualdad/ Nafarroako Berdintasunerak o Intitutua	-	No	-	2022	Mejorar la atención de las mujeres víctimas de violencia de género.
	<u>Justificación:</u> Atención integral a mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD (INAI)

CAMBIO 1

Coordinaciones con asociaciones de discapacidad.

Justificación: Consolidación y/o adecuación de buenas prácticas en atención a personas con discapacidad en los recursos especializados de atención a víctimas de violencia contra las mujeres.

01-17 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	<p>Coordinaciones con asociaciones de discapacidad.</p> <p><u>Justificación:</u> Identificación de canales más adecuados para que la información sobre violencia llegue a las mujeres con discapacidad.</p>	Instituto Navarro para la Igualdad/ Nafarroako Berdintasunerak o Intitutua	-	No	-	2022	Mejorar la atención de las mujeres víctimas de violencia de género.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD (INAI)

CAMBIO 1

Coordinaciones con asociaciones de discapacidad.

Justificación: Consolidación y/o adecuación de buenas prácticas en atención a personas con discapacidad en los recursos especializados de atención a víctimas de violencia contra las mujeres.

01-18 c1m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	Revisión y actualización de las herramientas de recogida de información dirigidas a las entidades con responsabilidad en materia de violencia contra las mujeres en Navarra, para que nuestro Informe Anual de seguimiento del Acuerdo Interinstitucional presente y analice los datos teniendo en cuenta la discapacidad.	Instituto Navarro para la Igualdad/ Nafarroako Berdintasunerak o Intitutua	-	No	-	2022	Mejorar la atención de las mujeres víctimas de violencia de género.
	<u>Justificación:</u> Adecuación de la recogida de información a la realidad de la violencia contra las mujeres para su sistematización..						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD (INAI)

CAMBIO 1

Coordinaciones con asociaciones de discapacidad.

Justificación: Consolidación y/o adecuación de buenas prácticas en atención a personas con discapacidad en los recursos especializados de atención a víctimas de violencia contra las mujeres.

01-19 c1m4	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 4	<p>Formación en "Discapacidad y Violencia contra las Mujeres" dirigida a profesionales de nuestros recursos especializados.</p> <p><u>Justificación:</u> Reforzar la formación en género e igualdad entre mujeres y hombres y el conocimiento de las implicaciones de la Ley Foral 14/2015 al conjunto de profesionales.</p>	Instituto Navarro para la Igualdad/ Nafarroako Berdintasunerak o Intitutua	-	No	-	2022	Mejorar la atención de las mujeres víctimas de violencia de género.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD (INAI)

CAMBIO 2

Reconocer el valor de los cuidados para el sostenimiento de la vida.

Justificación: Desmontar los estereotipos y creencias que atribuyen a las mujeres el mandato patriarcal de cuidar y que se manifiestan en la desigual distribución y reparto de los cuidados.

01-20 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Desarrollo de acciones de sensibilización que hagan visible el coste social, económico y de salud que supone mayoritariamente para las mujeres, especialmente para las mujeres con discapacidad, un reparto no responsable de los cuidados.</p>	<p>Instituto Navarro para la Igualdad/ Nafarroako Berdintasunerak o Intitutua</p>	-	No	-	2022	Los audiovisuales subtitulados.
	<p><u>Justificación:</u> Avanzar hacia un modelo socioeconómico con igualdad de género.</p>						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD (INAI)

CAMBIO 3

Comunicación inclusiva.

Justificación: Un acceso más comprensible a documentos y a eventos públicos.

01-21 c3m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Garantizar la accesibilidad universal en las jornadas y seminarios organizados por el INAI	Instituto Navarro para la Igualdad/ Nafarroako Berdintasunerak o Intitutua	-	No	-	2022	Hacer que todas las personas puedan acceder a la información y a los eventos.
	<u>Justificación:</u> Hacer eventos inclusivos.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD (INAI)

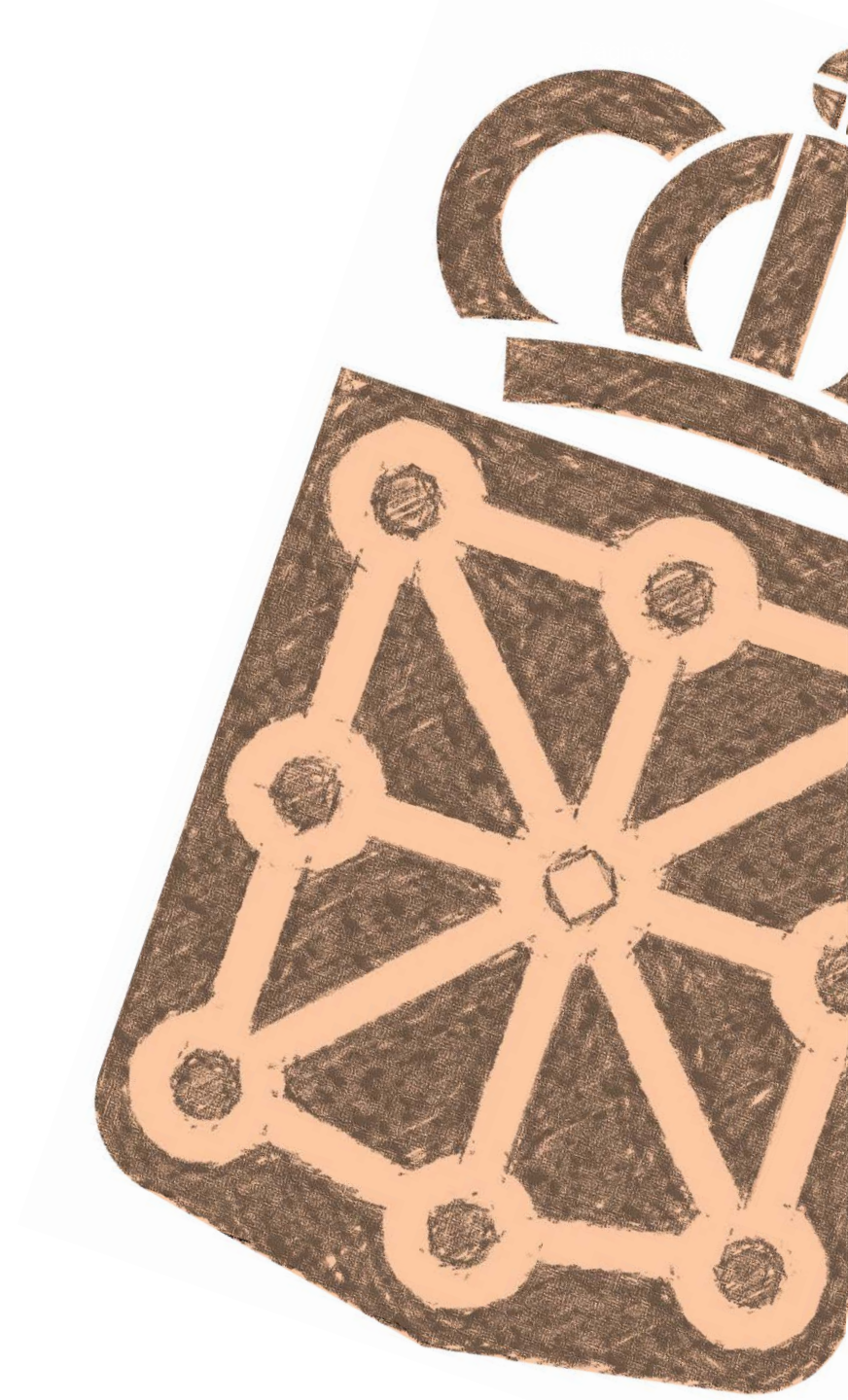
CAMBIO 3

Comunicación inclusiva.

Justificación: Un acceso más comprensible a documentos y a eventos públicos.

01-22 c3m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Adaptación de los materiales y productos de sensibilización y difusión (lectura fácil, subtitulado...)	Instituto Navarro para la Igualdad/ Nafarroako Berdintasunerak o Intitutua	-	No	-	2022	Facilitar el acceso a la información.
	<u>Justificación</u> Hacer la información pública accesible.						

DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

CAMBIO 1

Lograr la accesibilidad plena de los edificios navarros (instalación ascensores, reformas portales, itinerarios accesibles, etc.).

Justificación: Mejorar la accesibilidad del parque edificatorio residencia navarro.

02-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Aprobación de expediente de rehabilitación de actuaciones en materia de accesibilidad.	Dirección General de Vivienda	-	Sí	8.500.000,00 euros	2022	Rehabilitar 2.250 viviendas, conseguir una inversión de 23.500.000 euros en accesibilidad.
	<u>Justificación:</u> Con una población navarra cada vez más envejecida, es clave conseguir la plena accesibilidad del parque de viviendas en Navarra, mejorando la calidad de vida de todos los vecinos/as.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

CAMBIO 2

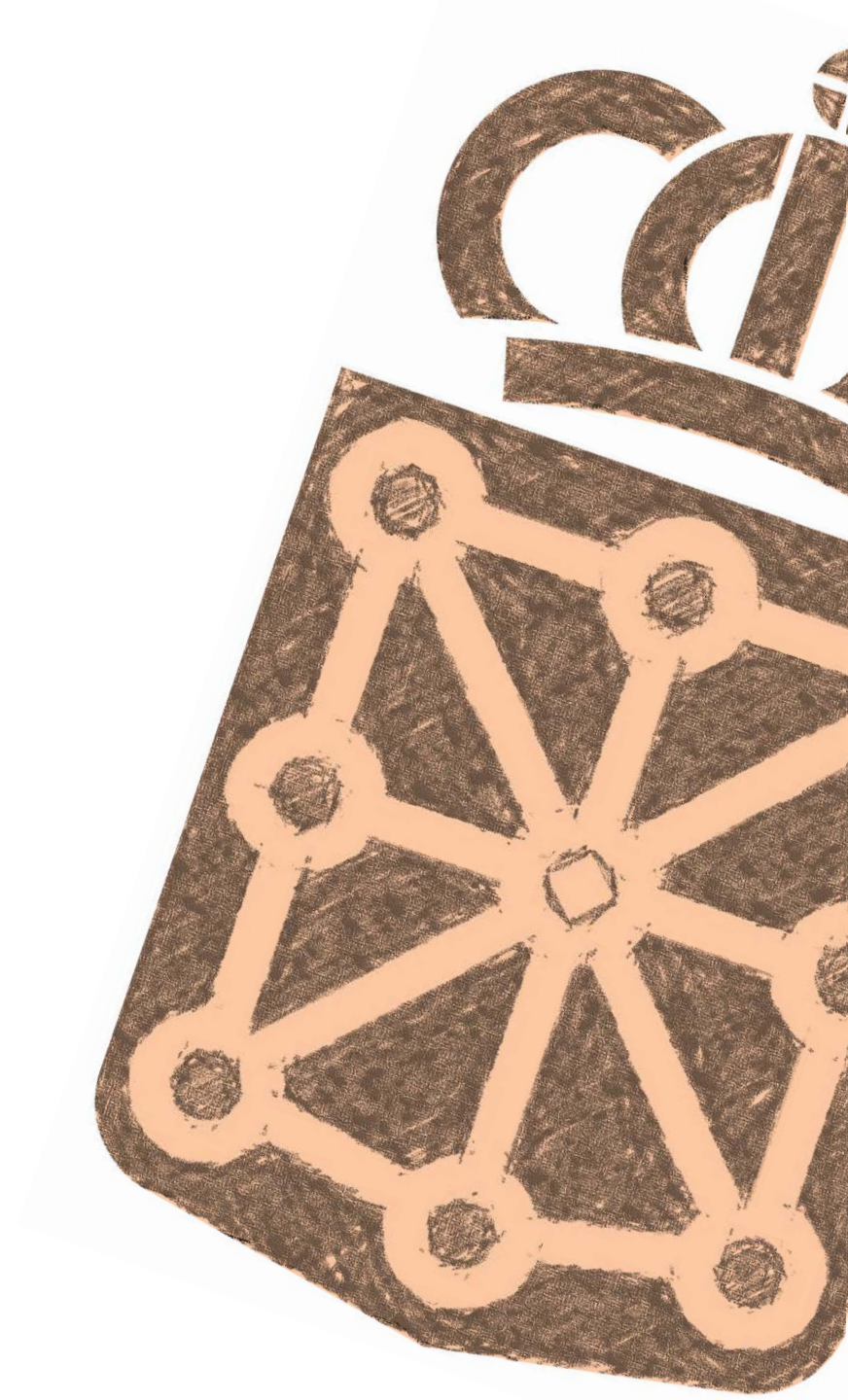
Elaborar un nuevo decreto foral de habitabilidad para garantizar la accesibilidad universal para todas las personas en la Comunidad Foral de Navarra.

Justificación: Asegurar los más altos estándares de calidad en accesibilidad universal en las nuevas viviendas a promoverse en el futuro.

02-02 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Aprobación del Decreto Foral de habitabilidad.	Dirección General de Vivienda	-	Sí	1.000,00 euros	2022	Aprobación del Decreto Foral de habitabilidad.
	<u>Justificación:</u> La normativa en materia de habitabilidad de las viviendas debe modificarse para adaptarse a los nuevos tiempos y demandas de la sociedad navarra.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DEPARTAMENTO DE COHESIÓN TERRITORIAL



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

CAMBIO 1

Incluir las cláusulas de garantía de accesibilidad en los nuevos pliegos de Concesión de Transporte Regular.

Justificación: Se hace necesario que el servicio de la nueva concesión cumpla los requisitos de la normativa sobre accesibilidad, con el fin de que las personas usuarios dispongan de condiciones de accesibilidad universal en el transporte público.

03-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Inclusión de la exigencia de diseño con accesibilidad en la concesión de transporte regular Pamplona/Vitoria. Exigen en la concesión Pamplona/Vitoria de autobuses y minibuses que además de cumplir la normativa vigente sobre accesibilidad, teniendo en cuenta los posibles problemas de movilidad de los usuarios y facilitando el transbordo en los servicios enlazados.	Dirección General de Transporte y Movilidad Sostenible	-	Sí	No cuantificado	2022-2028	Los autobuses y minibuses deberán cumplir los requisitos aplicables según la normativa sobre accesibilidad y, en particular, el Anexo IV del Real Decreto 1544/2007, el Anexo 8 del Reglamento CEPE/ONU nº107, y la Ley Foral 12/2018, de 14 de junio, de Accesibilidad Universal.
	<u>Justificación:</u> Se hacen necesario que los servicios de la nueva concesión cumplan los requisitos de la normativa sobre accesibilidad, con el fin de que las personas usuarias dispongan de condiciones de accesibilidad universal en le transporte público.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

CAMBIO 2

Priorizar la accesibilidad universal en las nuevas infraestructuras que va a llevar a cabo la Dirección General de Transporte y Movilidad Sostenible.

Justificación: La mejora de la accesibilidad y movilidad a todo tipo de personas usuarias.

03-02 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Construcción de un intercambiador de autobús interurbano en Oronoz-Mugairi.	Dirección General de Transporte y Movilidad Sostenible	-	Sí	1.000.000,00 euros	2022	Mejora de la accesibilidad en las nuevas infraestructuras de uso público como un aspecto de mejora en la vida de las personas usuarias.
	<u>Justificación:</u> Permitir la accesibilidad y movilidad a todo tipo de personas usuarias al contar los andenes con una longitud de 12 metros y una anchura de 3 metros y permitir el estacionamiento a usuarios con movilidad reducida, al contar con 21 plazas para vehículos turismos. Una de las cuales será habilitada para este fin.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

CAMBIO 2

Priorizar la accesibilidad universal en las nuevas infraestructuras que va a llevar a cabo la Dirección General de Transporte y Movilidad Sostenible.

Justificación: La mejora de la accesibilidad y movilidad a todo tipo de usuarios.

03-03 c2m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Elaboración del proyecto del Intercambiador de Lumbier.	Dirección General de Transporte y Movilidad Sostenible	-	Sí	500.000,00 euros	2022	Mejora de la accesibilidad en las nuevas infraestructuras de uso publico como un aspecto de mejora en la vida de los usuarios.
	<u>Justificación:</u> Permitir la accesibilidad y movilidad a todo tipo de usuarios.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DESPOBLACIÓN

CAMBIO 1

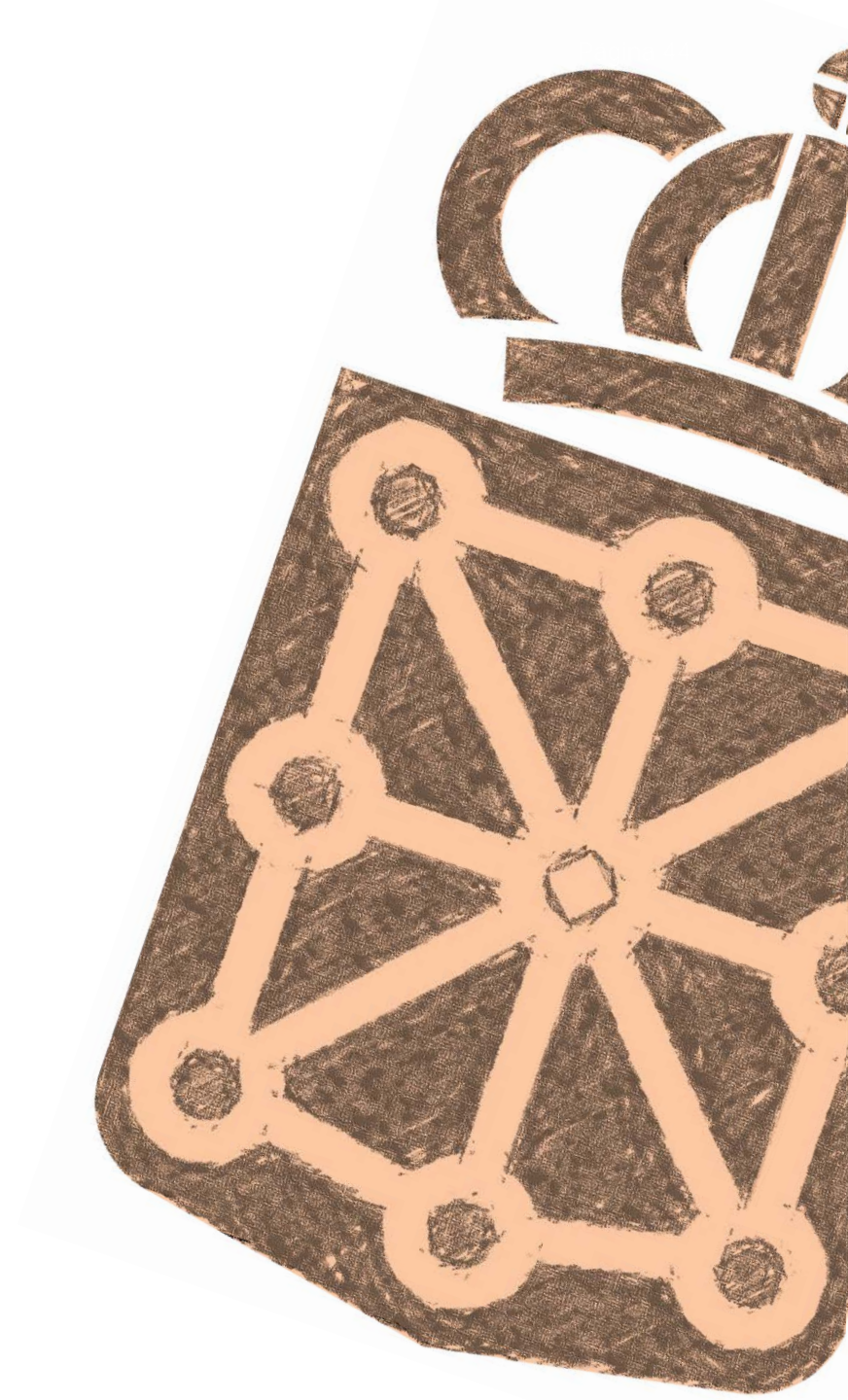
Fomentar la accesibilidad universal en edificios e instalaciones de municipios y concejos de Navarra.

Justificación: Incrementar el número de ayuntamientos y concejos de Navarra con edificios dotacionales adaptados a las personas con discapacidad en materia de accesibilidad universal.

03-04 c1m1		Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Establecimiento de ayudas para reformas de dotaciones municipales y concejiles en la Ley Foral que regulará el nuevo Plan de Inversiones Locales, valorando como urgentes las actuaciones de accesibilidad universal.</p>	<p>Dirección General de Administración Local y Despoblación</p>	-	No	-	2022-2025	<p>Que el 30% de las solicitudes de inclusión en el Plan de Inversiones Locales, dentro de la línea de dotaciones municipales y concejiles contengan actuaciones destinadas a la accesibilidad universal.</p>
	<p><u>Justificación:</u> Establecimiento como criterio de priorización de solicitudes la valoración de los proyectos que incluyan medidas de accesibilidad, se incrementará el número de edificios e instalaciones adaptados.</p>						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y POLÍTICA ECONÓMICA

CAMBIO 1

Promover la Reforma de oficinas del Departamento de Economía y Hacienda. Se pretende promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los inmuebles destinados a oficinas administrativas adscritas o gestionadas por el Departamento de Economía y Hacienda, realizando las obras de reforma necesarias su adaptación a todas las personas.

Justificación: Las reformas pretenden que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en los accesos y en la realización de las gestiones de las oficinas del Departamento de Economía y Hacienda

04-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Ampliación de las oficinas de Cortes de Navarra de Pamplona. Ejecución de obras de ampliación en las oficinas del Departamento de Economía y Hacienda en la calle Cortes de Navarra, 2 de Pamplona	Dirección General de Presupuesto, Patrimonio y Política Económica	Organismo Autónomo de Hacienda Tributaria de Navarra (OAHTN)	Sí	117.576,00 euros	2022-2023	Las reformas pretenden que todas las personas con discapacidad dispongan de las necesarias condiciones de accesibilidad universal en los accesos a las oficinas, permitiendo la atención al público en igualdad de condiciones. Se pretende ejecutar el 90% de la obra en 2022 y el resto en 2023.
	<p><u>Justificación:</u> Con la adopción de esta medida y la ejecución de la obra se conseguirá que la oficina del Departamento de Economía y Hacienda en la calle Cortes de Navarra en Pamplona disponga de condiciones de accesibilidad universal para todas las personas con discapacidad, además de mejorar y adecuar a normativa vigente la salida de evacuación del edificio de HFN y del edificio de Obras Públicas en caso de emergencia.</p>						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y POLÍTICA ECONÓMICA

CAMBIO 1

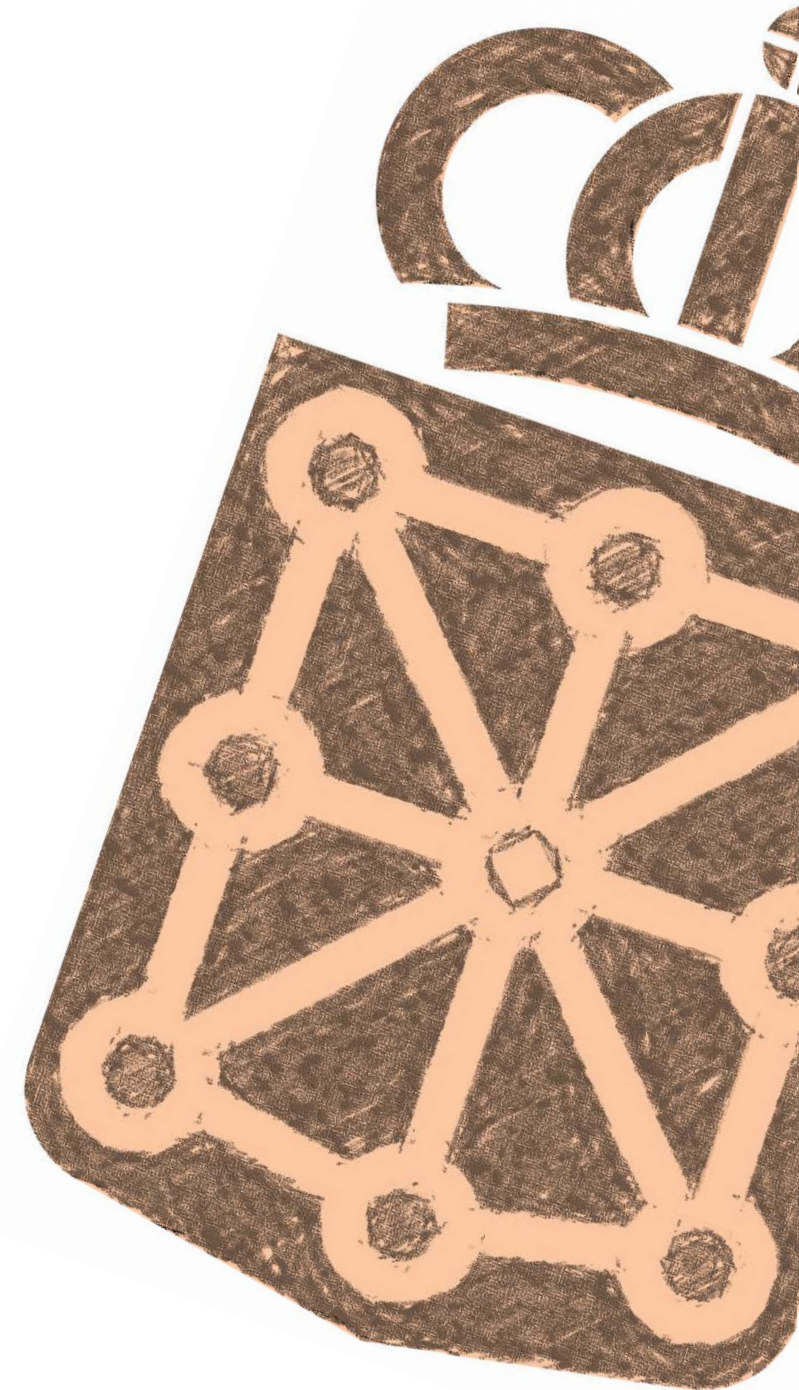
Promover la Reforma de oficinas del Departamento de Economía y Hacienda. Se pretende promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los inmuebles destinados a oficinas administrativas adscritas o gestionadas por el Departamento de Economía y Hacienda, realizando las obras de reforma necesarias su adaptación a todas las personas.

Justificación: Las reformas pretenden que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en los accesos y en la realización de las gestiones de las oficinas del Departamento de Economía y Hacienda

04-02 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	<p>Instalación de nuevo acceso en calle Esquíroz de Pamplona. Ejecución de obras de ampliación en las oficinas de Hacienda Foral de Navarra en la calle Esquíroz, 16 y 20bis de Pamplona.</p>	<p>Dirección General de Presupuesto, Patrimonio y Política Económica</p>	<p>Organismo Autónomo de Hacienda Tributaria de Navarra (OAHTN)</p>	<p>Sí</p>	<p>78.089,51 euros</p>	<p>2022</p>	<p>Las reformas pretenden que todas las personas con discapacidad dispongan de las necesarias condiciones de accesibilidad universal en los accesos a las oficinas, permitiendo la atención al público en igualdad de condiciones. La ejecución y finalización de las obras está prevista en 2020.</p>
	<p><u>Justificación:</u> Con la instalación de la nueva escalera y el ascensor en la pasarela de entrada al público de las oficinas se duplicarán los accesos a la planta semisótano de las oficinas, mejorando la accesibilidad para todas las personas.</p>						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios pertenecientes a la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.

Justificación: Que las infraestructuras turísticas adscritas a la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo reúnan la mejores condiciones posibles para su disfrute por todas las personas, incluidas las que puedan tener algún tipo de discapacidad y que el sector las implante también en sus servicios y actividades turísticas.

05-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Ejecución del Plan de Actuación en materia de accesibilidad en base a las propuestas del estudio realizado.	Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo	-	Sí	5.000,00 euros	2022	Ejecutar la propuesta realizada por el estudio y llegar a tener el 65% accesibles las oficinas de turismo mediante mostradores, rampas, elementos señalización, balizas bluetooth.
	<u>Justificación:</u> Realizado estudio de accesibilidad, ejecutar acciones necesarias de acuerdo al estudio.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios pertenecientes a la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.

Justificación: Que las infraestructuras turísticas adscritas a la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo reúnan la mejores condiciones posibles para su disfrute por todas las personas, incluidas las que puedan tener algún tipo de discapacidad y que el sector las implante también en sus servicios y actividades turísticas.

05-02 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	<p>Ejecución de obras en los baños del camping de Urbasa incorporando las medidas de accesibilidad conforme al estudio previo realizado.</p> <p><u>Justificación:</u> Se da respuesta a las actuaciones contempladas en el estudio-diagnóstico del camping de las que es responsable la Dirección General Turismo, Comercio y Consumo.</p>	Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo	-	Sí	50.000,00 euros	2022	Ejecutar estas obras.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios pertenecientes a la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.

Justificación: Que las infraestructuras turísticas adscritas a la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo reúnan la mejores condiciones posibles para su disfrute por todas las personas, incluidas las que puedan tener algún tipo de discapacidad y que el sector las implante también en sus servicios y actividades turísticas.

05-03 c1m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	<p>Cursos formativos en materia de accesibilidad para el sector turístico</p> <p><u>Justificación:</u> Necesidad de trasladar al sector la responsabilidad y oportunidad de la adaptación de sus establecimientos y servicios.</p>	Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo	-	Sí	10.000,00 euros	2022	Realizar los cursos previstos y, al menos, llegar a 10 las tutorizaciones individuales.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

CAMBIO 2

Este cambio se realiza dentro del ámbito de marketing turístico dirigido a las personas visitantes o turistas con alguna discapacidad así como en aquellas acciones de apoyo a la comercialización turística que implican a las empresas del sector.

Justificación: Ofrecer una información veraz y adaptada a las diferentes necesidades de las personas con discapacidad que les facilite en su estancia en nuestro destino así como avanzar significativamente en la organización de los diferentes actos y eventos realizados por la DGTCyC o patrocinados por ella, cumpliendo las recomendaciones y requisitos recogidos en la Guía de Comunicación y eventos inclusivos y accesibles.

05-04 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Actualización de la web visitnavarra.es en materia de accesibilidad identificando los servicios accesibles de las empresas turísticas.	Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo	-	Sí	5.000,00 euros	2022-2023	Descripciones de las más de 1.000 fotos de la web en los 4 idiomas. Comprar imágenes de personas con diversidad y su publicación en web. RRSS. Creación de una landing específica en la web, inclusión de requerimientos de accesibilidad en próximos contratos. Estudio de la oferta accesible en Navarra. Creación de un manual de orientación para el sector
	<u>Justificación:</u> Necesidad de ofrecer una información actualizada de los servicios turísticos accesibles mediante una sensibilización de las empresas en materia de accesibilidad.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

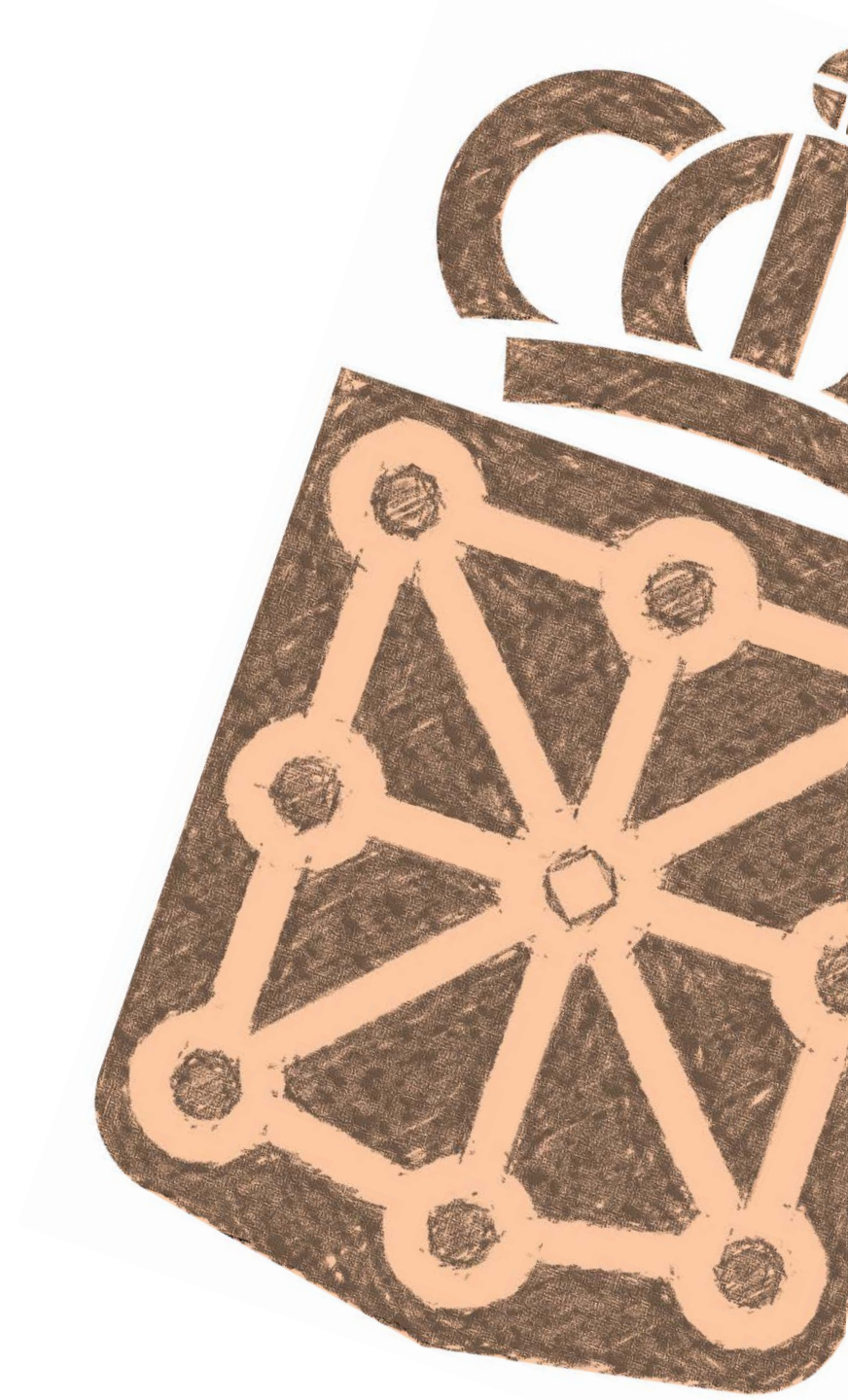
CAMBIO 2

Sensibilización en materia de las necesidades de las personas con discapacidad en la organización de los actos y eventos organizados o patrocinados por la DGTyC.

Justificación: Ampliar los actos y eventos organizados o patrocinados por la DGTyC dirigidos a visitantes y turistas de manera que puedan acceder a la oferta turística y aumentar esta oferta en el Destino Navarra.

05-05 c2m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Actualización de la web visitnavarra.es en materia de accesibilidad identificando los servicios accesibles de las empresas turísticas.	Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo	-	Sí	-	2022-2024	Identificación de los locales públicos susceptibles de realizar actos o eventos accesibles. Ampliación de las medidas sugeridas en la guía de comunicación y eventos inclusivos accesibles.
	<u>Justificación:</u> Necesidad de ofrecer una información actualizada de los servicios turísticos accesibles mediante una sensibilización de las empresas en materia de accesibilidad.						

DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones adscritas/pertencientes a la Dirección General de Justicia /Administración de justicia.

Justificación: Este cambio pretende garantizar la igualdad de oportunidades, la promoción de la autonomía personal y la vida independiente de todas las personas mediante la accesibilidad.

06-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Finalización del análisis y Catalogación de todos los edificios, establecimientos e instalaciones adscritos a la Dirección General de Justicia en función de si son plenamente accesibles tanto arquitectónicamente como cognitivamente.	Dirección General de Justicia	-	No	-	2022	Finalizar el análisis y Catalogación de todos los edificios adscritos a la Dirección General de Justicia.
	Justificación: Detectar los incumplimientos en materia de accesibilidad y hacer completamente accesibles gradualmente los edificios adscritos a la Dirección General de Justicia, con el objetivo de que todas las personas los puedan utilizar libre y autónomamente.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones adscritos/pertencientes a la Dirección General de Justicia /Administración de justicia.

Justificación: Este cambio pretende garantizar la igualdad de oportunidades, la promoción de la autonomía personal y la vida independiente de todas las personas mediante la accesibilidad.

06-02 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	<p>Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en los diferentes edificios adscritos a la Dirección General de Justicia, para suprimir las barreras detectadas en la catalogación de los edificios.</p>	<p>Dirección General de Justicia</p>	-	No	-	2022-2023	<p>Establecer el plan de actuación en al menos 2 de los edificios adscritos a la DGJ.</p>
	<p><u>Justificación:</u> Planificar la ejecución de las medidas necesarias para hacer accesibles gradualmente los edificios gestionados por la Dirección General de Justicia, con el objetivo de que todas las personas los puedan utilizar libre y autónomamente.</p>						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones adscritas/pertencientes a la Dirección General de Justicia /Administración de justicia.

Justificación: Este cambio pretende garantizar la igualdad de oportunidades, la promoción de la autonomía personal y la vida independiente de todas las personas mediante la accesibilidad.

06-03 c1m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	<p>Señalización del Palacio de Justicia de Tafalla para que sea accesible cognitivamente.</p> <p><u>Justificación:</u> Facilitar a las personas con discapacidad la identificación y orientación en el Palacio de Justicia de Tafalla y que sirva de base para la señalización progresivamente del resto de Palacios de Justicia.</p>	Dirección General de Justicia	-	Sí	2.000,00 euros	2022	Conseguir la plena accesibilidad cognitiva del edificio.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

CAMBIO 1

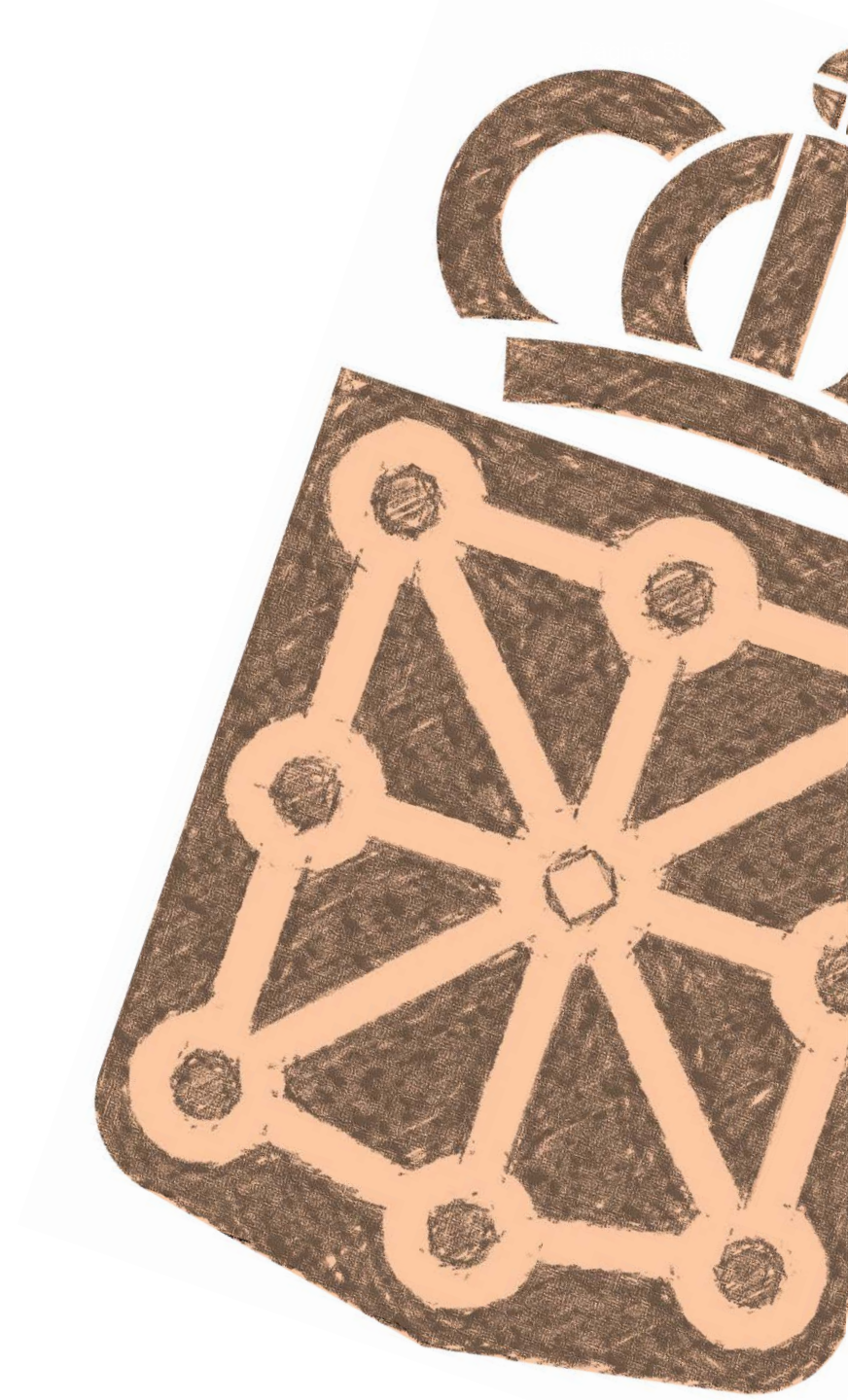
Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones adscritas/pertencientes a la Dirección General de Justicia /Administración de justicia.

Justificación: Este cambio pretende garantizar la igualdad de oportunidades, la promoción de la autonomía personal y la vida independiente de todas las personas mediante la accesibilidad.

06-04 c1m4	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 4	<p>Adquisición de bucles de inducción magnética para los mostradores de atención al público en los edificios adscritos a la Dirección General de Justicia.</p> <p><u>Justificación:</u> Facilitar la atención a personas con problemas auditivos. En todos los palacio de Justicia está instalado un Servicio de Interpretación en lengua de signos tipo Svisual.</p>	Dirección General de Justicia	-	Sí	2.500,00 euros	2022	Instalación de al menos 3 bucles magnéticos en mostradores de atención al público.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS EDUCATIVOS

CAMBIO 1

Mejorar las condiciones de accesibilidad universal en los edificios docentes actuales

Justificación: Este cambio pretende que las personas usuarias con discapacidad de centros docentes dispongan de espacios más accesibles.

07-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Catalogación de los edificios docentes en función de su accesibilidad.	Dirección General de Recursos Educativos	-	Sí	18.000,00 euros	2022-2023	Revisar 25 edificios
	<u>Justificación:</u> Se hace necesario un análisis previo del parque inmobiliario docente respecto al cumplimiento de la accesibilidad universal para poder establecer prioridades de actuación.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS EDUCATIVOS

CAMBIO 1

Mejorar las condiciones de accesibilidad universal en los edificios docentes actuales

Justificación: Este cambio pretende que las personas usuarias con discapacidad de centros docentes dispongan de espacios más accesibles.

07-02 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	<p>Establecimiento y ejecución de un plan de actuación para suprimir las barreras detectadas en la catalogación de los edificios</p> <p><u>Justificación:</u> Una vez conocidas las deficiencias de los edificios y la prioridad de actuación deberá ejecutarse la reforma necesaria para conseguir una mayor accesibilidad de los mismos.</p>	Dirección General de Recursos Educativos	-	Sí	1.000.000,00 euros	2022-2023	Subsanar deficiencias en al menos 6 edificios.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS EDUCATIVOS

CAMBIO 1

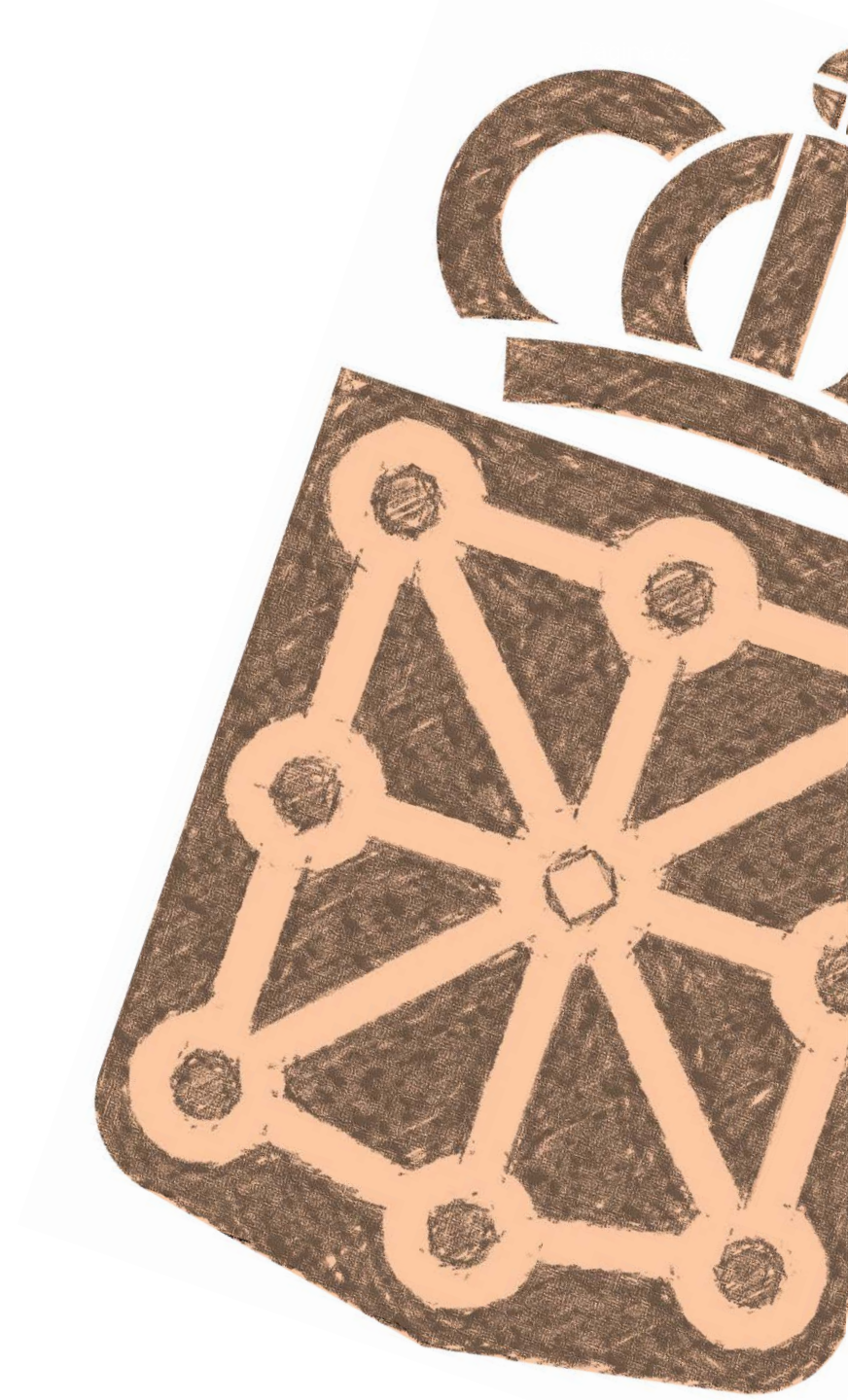
Mejorar las condiciones de accesibilidad universal en los edificios docentes actuales

Justificación: Este cambio pretende que las personas usuarias con discapacidad de centros docentes dispongan de espacios más accesibles.

07-03 c1m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	<p>Subvención a ayuntamientos y concejos de la Comunidad Foral para la ejecución de proyectos de obras de Accesibilidad Universal en centros públicos de 2º ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria y mixtos de Primaria-ESO.</p> <p><i>Justificación:</i> Dado que el Departamento de Educación únicamente es competente en actuaciones de accesibilidad en centros propios, se ha aprobado una convocatoria de subvenciones para actuaciones de accesibilidad en edificios de titularidad de los ayuntamientos o concejos.</p>	<p>Dirección General de Recursos Educativos</p>	-	Sí	1.000.000,00 euros	2022	Subsanar deficiencias en al menos 30 edificios.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DEPARTAMENTO DE DERECHOS SOCIALES



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (ANADP)

CAMBIO 1

Facilitar la accesibilidad universal en domicilios particulares.

Justificación: Crear domicilios adaptados y accesibles que permitan a las personas mantenerse el mayor tiempo posible en su domicilio.

08-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Establecimiento de una convocatoria de subvención de productos de apoyo tecnológicos para domicilios particulares.</p> <p><u>Justificación:</u> Crear entornos accesibles, comprensibles y seguros que permitan a las personas poder permanecer todo el tiempo posible en ellos retrasando o evitando una posible institucionalización a través de la subvención de estos productos.</p>	<p>Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP)</p>	-	Sí	3.413.182,00 euros	2023	<p>Diseñar, publicar la convocatoria y conceder las ayudas. El objetivo es invertir toda la dotación presupuestaria, el alcance en términos de personas beneficiarias depende de la demanda.</p>

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (ANADP)

CAMBIO 1

Facilitar la accesibilidad universal en domicilios particulares.

Justificación: Crear domicilios adaptados y accesibles que permitan a las personas mantenerse el mayor tiempo posible en su domicilio.

08-02 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Realización de un estudio de diseño y viabilidad de un servicio de préstamos de productos de apoyo, de información y de reparación.	Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP)	-	No	-	2022	Diseñar el servicio y cuantificar su coste (equipación y funcionamiento).
	<u>Justificación:</u> Los productos de apoyo son elementos que facilitan la autonomía personal pero que, para algunas personas, pueden ser necesarios únicamente durante un limitado espacio de tiempo. La posibilidad del préstamo hace más accesible su adquisición a la vez que sostenible, alargando la vida útil de muchos productos.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (ANADP)

CAMBIO 2

Adaptar diversos edificios propiedad del departamento de derechos sociales (Centro San José y Centro de Valoración) para su accesibilidad cognitiva.

Justificación: Facilitar que un edificio publico referente en la promoción de derechos de las personas sea accesible cognitivamente para toda la población que accede a él.

08-03 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Señalización accesible de los edificios del Centro San José y Centro de Valoración del Departamento de Derechos Sociales.	Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP)	-	Sí	10.000,00 euros	2022	Que cualquier persona que acceda al centro pueda desenvolverse de manera autónoma.
	<u>Justificación:</u> Ir incorporando edificios propios que cumplan criterios de accesibilidad universal.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (ANADP)

CAMBIO 3

Remodelar, reformar y actualizar los centros y equipamientos residenciales para que cumplan criterios de accesibilidad universal.

Justificación: Que los centros residenciales sean entornos accesibles y seguros donde las personas con discapacidad puedan participar plenamente en cada lugar y momento.

08-04 c3m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Elaboración de un proyecto de adecuación de espacios accesibles en la Residencia de Lumbier.	Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP)	-	Sí	150.000,00 euros	2022	Remodelación de espacios para su accesibilidad.
	<u>Justificación:</u> La presencia de barreras físicas en la residencia y la necesidad de que sea accesible a nivel cognitivo.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (ANADP)

CAMBIO 3

Remodelar, reformar y actualizar los centros y equipamientos residenciales para que cumplan criterios de accesibilidad universal.

Justificación: Que los centros residenciales sean entornos accesibles y seguros donde las personas con discapacidad puedan participar plenamente en cada lugar y momento.

08-05 c3m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Elaboración de un proyecto de adecuación de espacios accesibles en la entrada a la Residencia de Buñuel.	Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP)	-	Sí	100.000,00 euros	2022	Remodelación de la entrada de la residencia para su accesibilidad.
	<u>Justificación:</u> Crear una entrada accesible a la residencia.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (ANADP)

CAMBIO 3

Remodelar, reformar y actualizar los centros y equipamientos residenciales para que cumplan criterios de accesibilidad universal.

Justificación: Que los centros residenciales sean entornos accesibles y seguros donde las personas con discapacidad puedan participar plenamente en cada lugar y momento.

08-06 c3m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	Elaboración de un proyecto de adecuación de baños accesibles de la Residencia de Villafranca.	Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP)	-	Sí	30.000,00 euros	2022	Adaptación de los baños de la residencia para su accesibilidad.
	<u>Justificación:</u> Reformar los baños de manera que sean accesibles para las personas usuarias de los mismos.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (ANADP)

CAMBIO 4

Facilitar el acceso a la información publicada por el Departamento de Derechos Sociales.

Justificación: Un acceso más comprensible a documentos públicos de interés general.

08-07 c4m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Adaptación progresiva de la cartera de servicios sociales a lectura fácil.	Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP)	-	Sí	12.000,00 euros	2022	Adaptación del módulo de servicios para las personas con discapacidad a lectura fácil.
	<u>Justificación:</u> El diseño y la estructura de la cartera de servicios sociales dificulta su comprensión.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO (SNE)

CAMBIO 1

Mejorar la atención individualizada de las personas con discapacidad en el SNE-NL.

Justificación: Mejorar los servicios para hacerlos accesibles a las personas con discapacidad.

08-08 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Redacción e implementación de un protocolo de atención a las personas sordas en las Agencias de Empleo, en colaboración con las entidades sociales especializadas.</p> <p><u>Justificación:</u> Con esta medida se mejorará la atención a las personas con discapacidad auditiva en los servicios prestados por las Agencias de Empleo.</p>	Servicio Navarro de Empleo (SNE-NL)	-	No	-	2022	Realizar el protocolo y ponerlo en marcha.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO (SNE)

CAMBIO 1

Mejorar la atención individualizada de las personas con discapacidad en el SNE-NL.

Justificación: Mejorar los servicios para hacerlos accesibles a las personas con discapacidad.

08-09 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Realización de un Contrato para la prestación del servicio de orientación para personas con discapacidad inscritas en el SNE-NL.	Servicio Navarro de Empleo (SNE-NL)	-	Sí	178.310,52 euros	2022	1.000 atenciones/servicios realizados, 330 personas con discapacidad orientadas y 280 itinerarios personalizados realizados
	Justificación: Este servicio tiene por finalidad ayudar a las personas usuarias a mejorar su empleabilidad, promover su carrera profesional y facilitar su contratación u orientar hacia el autoempleo. Asimismo, y a partir del diagnóstico de sus necesidades, la orientación podrá dar lugar a la prestación de otros servicios especializados de la cartera.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO (SNE)

CAMBIO 2

Adaptar las instalaciones del SNE-NL a la normativa en materia de accesibilidad.

Justificación: Mejorar la accesibilidad de instalaciones del SNE-NL.

08-10 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Instalación de bucles magnéticos en la Agencia de Empleo de Iturrondo y Tudela.	Servicio Navarro de Empleo (SNE-NL)	-	Sí	20.000,00 euros	2022	Adaptación de instalaciones.
	<u>Justificación:</u> Con esta medida se mejorarán las instalaciones de las Agencias de Empleo en cuanto a su accesibilidad para las personas sordas.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO (SNE-NL)

CAMBIO 2

Adaptar las instalaciones del SNE-NL a la normativa en materia de accesibilidad.

Justificación: Mejorar la accesibilidad de instalaciones del SNE-NL.

08-11 c2m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Licitación de los trabajos de redacción, dirección y ejecución del proyecto de nuevo local de la Agencia de Empleo Doneztebe/Santesteban.	Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP)	-	Sí	100.000,00 euros	2022-2023	Adaptación de instalaciones.
	<u>Justificación:</u> El local de la AE de Doneztebe no cumple con las exigencias de accesibilidad por lo que se está analizando un cambio de local.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE DERECHOS SOCIALES

CAMBIO 1

Garantizar normativamente los derechos de las personas con discapacidad

Justificación: Adaptación de la normativa a la Convención Internacional de derechos de las personas con discapacidad.

08-12 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Elaboración de una Ley Foral de atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos.</p> <p><u>Justificación:</u> Necesidad de adaptación de la normativa de la Comunidad Foral de Navarra a la regulación del Convenio Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad, de 2006.</p>	SGT de Derechos Sociales	Presidencia, Salud, Cultura, etc...	Sí	24.000,00 euros	2022	Aprobar el proyecto de ley foral y remitirlo al Parlamento de Navarra.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE DERECHOS SOCIALES

CAMBIO 1

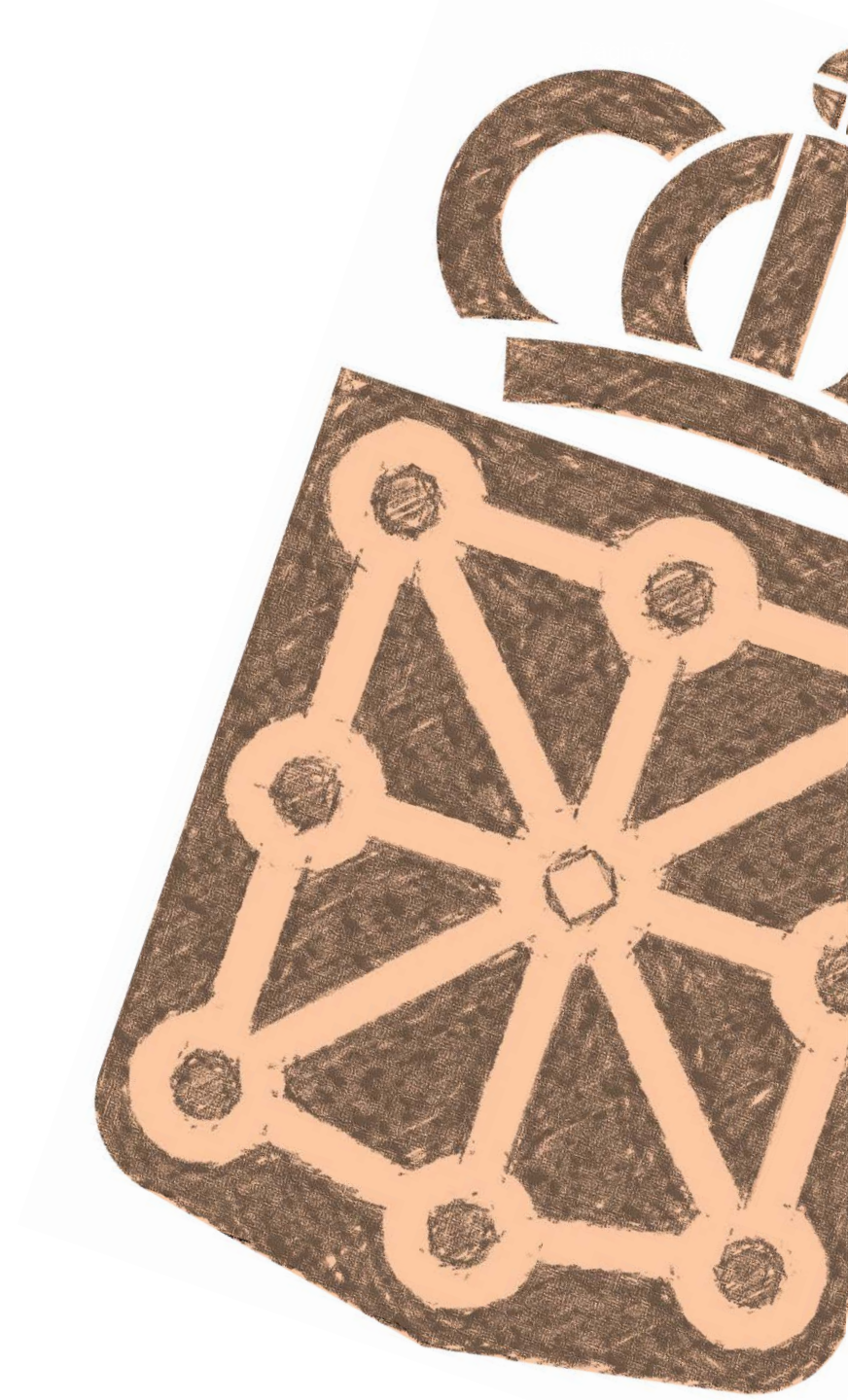
Garantizar normativamente los derechos de las personas con discapacidad

Justificación: Facilitar el ejercicio de derechos.

08-13 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Aprobar una norma por la que se e regule la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad en la Comunidad Foral de Navarra.	SGT de Derechos Sociales	-	No	-	2022	Aprobar la norma.
	<u>Justificación:</u> Normalizar y homogeneizar la expedición de tarjetas de aparcamiento para personas con discapacidad que presenten movilidad reducida en la Comunidad Foral de Navarra, establecer los requisitos de su expedición, concretar los contenidos que deben figurar en dicha tarjeta y luchar contra el fraude y abuso en su utilización, así como impedir de manera activa el uso de tarjetas no válidas, fotocopiadas, incompletas, escritas a mano, sin numerar, permanentes, sin fecha de validez o sin identificación de la persona titular.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DEPARTAMENTO DE SALUD



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA (ISPLN)

CAMBIO 1

Mejorar el acceso a los edificios del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra sitios en el Polígono Industrial de Landaben y Calle Leyre de Pamplona.

Justificación: Cumplimiento del CTE y la normativa de accesibilidad.

09-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Sustitución de pasamanos de escaleras y rampa de acceso en el Edificio de Polígono Landaben por la calle F.	Instituto de Salud Pública y Labora de Navarra (ISPLN)	-	Sí	3.000,00 euros	2022	-
	<u>Justificación:</u> Se requiere la sustitución de pasamanos de la escalera principal y de la rampa. Pasamanos continuos a una altura entre 90 y 110 cm y doble pasamanos continuo en rampa a una altura de 65-75 cm. Los pasamanos se prolongarán 30 cms. Contarán con inscripciones Braille para personas ciegas.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA (ISPLN)

CAMBIO 1

Mejorar el acceso a los edificios del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra sitios en el Polígono Industrial de Landaben y Calle Leyre de Pamplona.

Justificación: Cumplimiento del CTE y la normativa de accesibilidad.

09-02 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Modificación del escalón de entrada eliminando el bocel en el Edificio de Pol. Landaben.	Instituto de Salud Pública y Labora de Navarra (ISPLN)	-	Sí	2.000,00 euros	2022	-
	<u>Justificación:</u> Se precisa la modificación del escalón de entrada, eliminando el bocel y dotar de franja de pavimento visual y táctil de señalización de arranque de los tramos.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA (ISPLN)

CAMBIO 1

Mejorar el acceso a los edificios del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra sitios en el Polígono Industrial de Landaben y Calle Leyre de Pamplona.

Justificación: Cumplimiento del CTE y la normativa de accesibilidad.

09-03 c1m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	Señalización visual de puertas vidriadas en el Edificio de Pol. Landabe por la Calle F.	Instituto de Salud Pública y Labora de Navarra (ISPLN)	-	Sí	500,00 euros	2022	-
	<u>Justificación:</u> Se requiere la señalización inferior de las puertas vidriadas de acceso al edificio por calle F.Colocación de dos bandas de señalización visualmente contrastadas. La inferior entre 0,85 y 1,10 m y la superior entre 1,50 y 1,70 m.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA (ISPLN)

CAMBIO 1

Mejorar el acceso a los edificios del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra sitios en el Polígono Industrial de Landaben y Calle Leyre de Pamplona.

Justificación: Cumplimiento del CTE y la normativa de accesibilidad.

09-04 c1m4	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 4	Habilitación de rampa de acceso o instalar elevador en el edificio de la Calle Leyre.	Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN)	-	Sí	6.000,00 euros	2022	-
	<u>Justificación:</u> Es preciso habilitar la rampa desde el patio interior al hall del edificio de la calle Leire o en su caso, instalar elevador en zaguán de acceso al edificio.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA (ISPLN)

CAMBIO 1

Mejorar el acceso a los edificios del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra sitios en el Polígono Industrial de Landaben y Calle Leyre de Pamplona.

Justificación: Cumplimiento del CTE y la normativa de accesibilidad.

09-05 c1m5	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 5	Rediseño y reorganización de contenidos de la página web del Servicio de Promoción de Salud comunitaria para mejorar de forma sustancial la accesibilidad de la ciudadanía a información sobre cómo cuidar su salud.	Instituto de Salud Pública y Labora de Navarra (ISPLN)	-	No	-	2022	-
	<u>Justificación:</u> Se precisa de un diseño Web que sea mas comprensible, accesible e intuitivo para la ciudadanía. El actual diseño esta organizado en base a servicios y programas lo que hace que resulte más difícil acceder a la información que las personas usuarias desean.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

CAMBIO 1

Mejorar la comunicación con la ciudadanía atendiendo a criterios de accesibilidad.

Justificación: Es importante que todas las personas puedan tener acceso a la misma información. Poder acceder a ella favorece la integración y su autonomía, y establece el tipo de relación entre los servicios de salud y la ciudadanía. Además, la pandemia provocada por la COVID ha impulsado nuevas formas de comunicarse que deben garantizarse desde la accesibilidad.

09-06 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Revisión del espacio "Final de la vida" en el portal de salud para incorporar lenguaje claro y accesible.	Dirección General de Salud	Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea	No	-	2022	-
	<u>Justificación:</u> Es necesario promover la accesibilidad universal en relación a la información y comunicación en la etapa del final de la vida y los procesos de muerte digna, humanizando esta etapa.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

CAMBIO 1

Mejorar la comunicación con la ciudadanía atendiendo a criterios de accesibilidad.

Justificación: Es importante que todas las personas puedan tener acceso a la misma información. Poder acceder a ella favorece la integración y su autonomía, y establece el tipo de relación entre los servicios de salud y la ciudadanía. Además, la pandemia provocada por la COVID ha impulsado nuevas formas de comunicarse que deben garantizarse desde la accesibilidad.

09-07 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Ejecución de las medidas de Accesibilidad insertas de forma transversal dentro de la Estrategia de humanización del sistema sanitario público.	Dirección General de Salud	-	Sí	50.000,00 euros	2022	-
	Justificación: Potenciar la accesibilidad debe ser un objetivo relacionado con la Humanización.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

CAMBIO 1

Mejorar la comunicación con la ciudadanía atendiendo a criterios de accesibilidad.

Justificación: Es importante que todas las personas puedan tener acceso a la misma información. Poder acceder a ella favorece la integración y su autonomía, y establece el tipo de relación entre los servicios de salud y la ciudadanía. Además, la pandemia provocada por la COVID ha impulsado nuevas formas de comunicarse que deben garantizarse desde la accesibilidad.

09-08 c1m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	Implementación de medidas de accesibilidad para la plena participación en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía de las personas con discapacidad en jornadas y eventos dirigidos a ciudadanía.	Dirección General de Salud	-	No	-	2022	-
	<u>Justificación:</u> Potenciar la accesibilidad como garantía de una participación en igualdad debe ser un objetivo a cumplir.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

CAMBIO 1

Mejorar la comunicación con la ciudadanía atendiendo a criterios de accesibilidad.

Justificación: Es importante que todas las personas puedan tener acceso a la misma información. Poder acceder a ella favorece la integración y su autonomía, y establece el tipo de relación entre los servicios de salud y la ciudadanía. Además, la pandemia provocada por la COVID ha impulsado nuevas formas de comunicarse que deben garantizarse desde la accesibilidad.

09-09 c1m4	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 4	<p>Revisión de las acciones de accesibilidad subvencionadas desde el Dpto y INSPL a asociaciones de pacientes y familiares, para valorar posibles mejoras.</p>	<p>Dirección General de Salud</p>	<p>Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN)</p>	<p>No</p>	<p>-</p>	<p>2022</p>	<p>-</p>
	<p><u>Justificación:</u> Es necesario conocer las acciones subvencionadas para detectar mejoras y abordarlas, o rentabilizar o replicarlas en otros ámbitos, dándolas a conocer.</p>						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

CAMBIO 2

Formar y capacitar a profesionales en materia de atención a la discapacidad.

Justificación: Entendiendo que la accesibilidad es la posibilidad que tiene una persona de entender un espacio, integrarse en él e interactuar con sus contenidos, en este caso, el espacio de salud, las personas con discapacidad forman un colectivo con mayores necesidades, y los, las profesionales deben capacitarse para adecuar su atención.

09-10 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Realización de una acción formativa para capacitar a profesionales del ámbito sanitario en la atención a personas con discapacidad.	Dirección General de Salud	-	Sí	1.500,00 euros	2022	-
	<u>Justificación:</u> La atención sanitaria debe prestarse en condiciones de equidad y universalización.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA (SNS-O)

CAMBIO 1

Mejorar la comunicación con la ciudadanía atendiendo a criterios de accesibilidad.

Justificación: Es importante que todas las personas puedan tener acceso a la misma información. Poder acceder a ella favorece la integración y su autonomía, y establece el tipo de relación entre los servicios de salud y la ciudadanía. Además, la pandemia provocada por la COVID ha impulsado nuevas formas de comunicarse que deben garantizarse desde la accesibilidad.

09-11 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Revisión del factor de accesibilidad en las Encuestas de Satisfacción de la ciudadanía atendida en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en el ámbito de la Atención Primaria, de la Atención Hospitalaria y de Salud Mental de todas las ZB de salud.</p>	<p>Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O)</p>	-	Sí	41.000,00 euros	2022	100% de encuestas analizadas
	<p><u>Justificación:</u> Es necesario conocer su opinión sobre diversos aspectos de la asistencia sanitaria recibida con el objetivo de detectar áreas de mejora abordables en los próximos años.</p>						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA (SNS-O)

CAMBIO 1

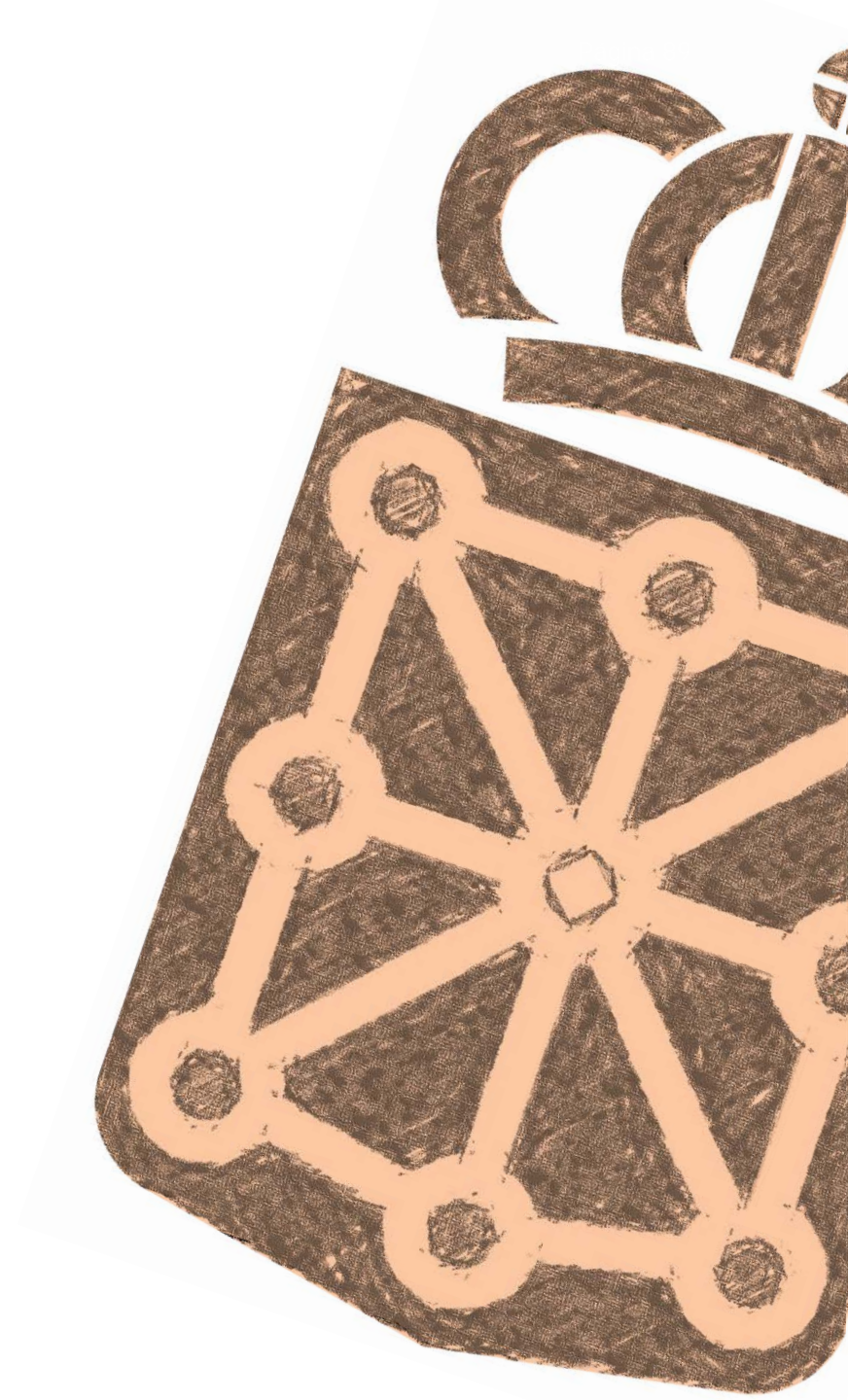
Mejorar la comunicación con la ciudadanía atendiendo a criterios de accesibilidad.

Justificación: Es importante que todas las personas puedan tener acceso a la misma información. Poder acceder a ella favorece la integración y su autonomía, y establece el tipo de relación entre los servicios de salud y la ciudadanía. Además, la pandemia provocada por la COVID ha impulsado nuevas formas de comunicarse que deben garantizarse desde la accesibilidad.

09-12 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Análisis de las condiciones de accesibilidad de Carpeta Ciudadana de Salud con objeto de revisar el cumplimiento de los requisitos mínimos de accesibilidad para cumplir las normas que se aplican a los sitios web y app móviles y ejecución de los proyectos necesarios para cumplir con el objetivo.	Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O)	-	Sí	60.000,00 euros	2022	-
	<u>Justificación:</u> La Carpeta Personal de Salud es fruto de la información digital que generen los centros en los que la ciudadanía recibe atención. Es necesario ampliar y mejorar los flujos de información y comunicación y la accesibilidad de la documentación.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DEPARTAMENTO DE RELACIONES CIUDADANAS



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

EUSKARABIDEA-INSTITUTO NAVARRO DEL EUSKERA

CAMBIO 1

Implementar las medidas prioritarias del Plan Integral de Accesibilidad Universal (PIAU) de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera.

Justificación: Mejorar la accesibilidad universal de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera.

10-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Realización de las medidas prioritarias del Plan Integral de Accesibilidad Universal con respecto a señalización interior y exterior del edificio de Euskarabidea, instalación de bucles magnéticos y adaptaciones de mobiliario.	Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera	-	Sí	5.000,00 euros	2022	Aplicar las medidas del PIAU de Euskarabidea prevista para el primer año.
	<u>Justificación:</u> Facilitar el acceso y la deambulación por el edificio mediante señalizaciones y evitando obstáculos físicos.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

EUSKARABIDEA-INSTITUTO NAVARRO DEL EUSKERA

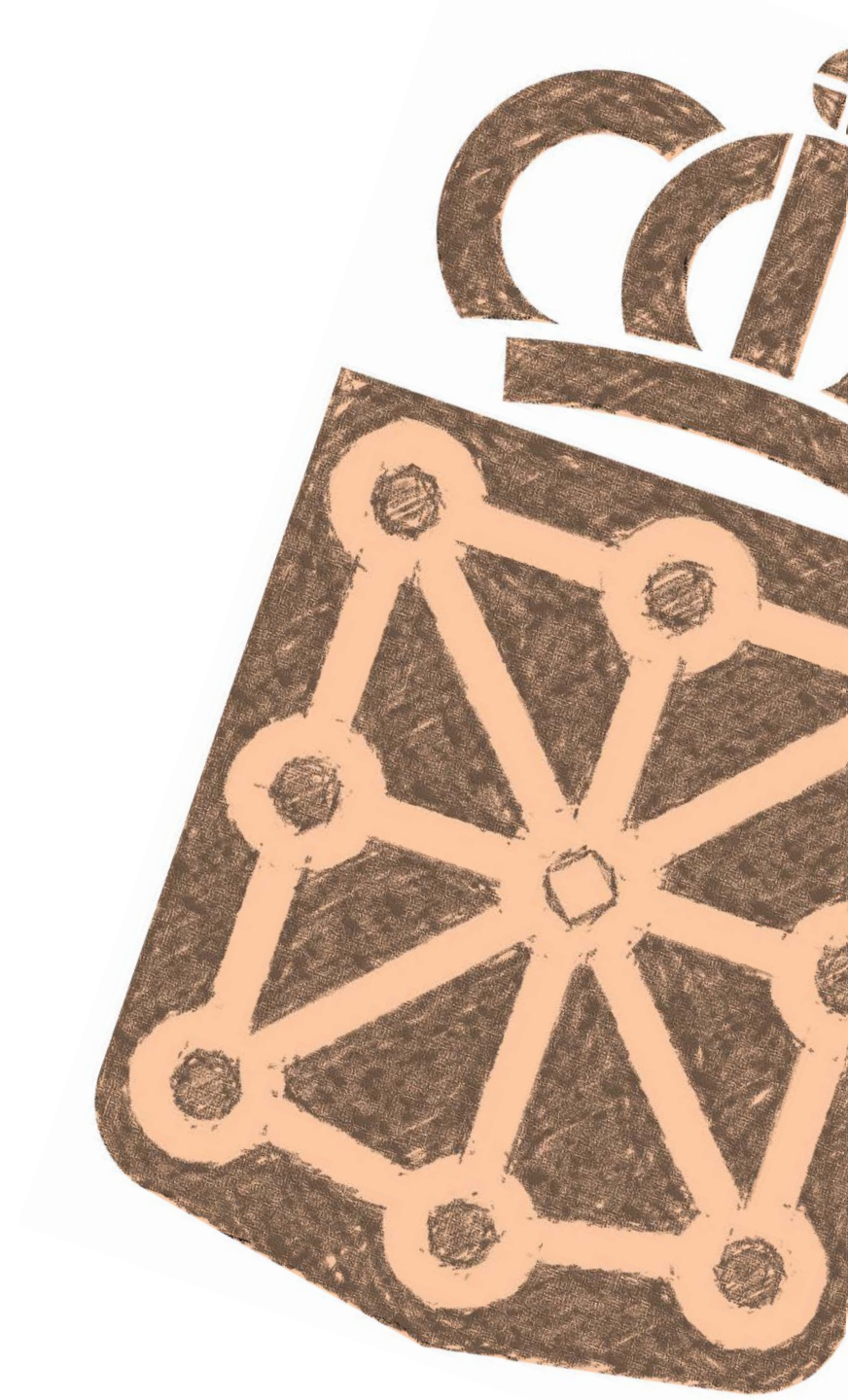
CAMBIO 1

Implementar las medidas prioritarias del Plan Integral de Accesibilidad Universal (PIAU) de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera.

Justificación: Mejorar la accesibilidad universal de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera.

10-02 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	<p>Realización de las medidas prioritarias del Plan Integral de Accesibilidad Universal con respecto a las adaptaciones de las comunicaciones de Euskarabidea (página web y campañas).</p> <p><u>Justificación:</u> Procurar que las comunicaciones hacia la ciudadanía sean de lectura fácil y comprensibles.</p>	Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera	-	Sí	3.000,00 euros	2022	Aplicar las medidas del PIAU de Euskarabidea prevista para el primer año.

DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDAD

CAMBIO 1

Promover el acceso de toda ciudadanía a las actividades de extensión universitaria financiadas por la Dirección General de Universidad.

Justificación: Fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso y asistencia a las actividades ofertadas.

11-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Inclusión de criterios y medidas de accesibilidad para las personas con discapacidad en los convenios y contratos de actividades formativas.	Dirección General de Universidad	-	No	-	2022	Fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso y asistencia a las actividades ofertadas.
	<u>Justificación:</u> Garantizar el acceso en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad a una educación inclusiva también en la Educación Superior.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDAD

CAMBIO 2

Promover el acceso de toda la ciudadanía a las páginas web dependientes de la Dirección General de Universidad.

Justificación: Fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso a la información.

11-02 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Elaboración de un análisis del cumplimiento de criterios y requisitos de accesibilidad universal de las páginas web de la Dirección General de Universidad y establecimiento de medidas correctoras.	Dirección General de Universidad	-	No	-	2022	Fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso a la información.
	<u>Justificación:</u> Garantizar el acceso en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad visual a la información que se publique en las páginas web.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y DIGITALIZACIÓN

CAMBIO 1

Adecuación de sitios web navarra.es a la Ley Foral 12/2018 de 14 de junio de Accesibilidad Universal acorde al Real Decreto 1111/2018 de 7 de septiembre sobre accesibilidad de los sitios web , todo ello de acuerdo con la Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Justificación: Garantizar los derechos de las personas con discapacidad y a la normativa y estrategias más recientes, para seguir avanzando en la consecución de una sociedad inclusiva y accesible que garantice la autonomía de las personas, evite la discriminación y favorezca la igualdad de oportunidades de todas las personas y, en particular, de las personas con discapacidad, de las personas mayores o las personas que de forma temporal se encuentran con dificultades para relacionarse con el entorno.

11-03 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Asesoramiento técnico para la catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en sitios webs seleccionados, para determinar si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones. Los sitios webs seleccionados para esta medida son: https://bon.navarra.es https://educacion.navarra.es https://www.visitnavarra.es https://salud.navarra.es https://administracionelectronica.navarra.es/CarpetasSalud/ https://empleo.navarra.es https://hacienda.navarra.es https://gobiernoabierto.navarra.es Sitio web Registro Electrónico Gobierno de Navarra</p>	<p>Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización</p>	<p>Responsables de los Departamentos correspondientes al rol propietario del sistema de información de cada sitio web</p>	<p>Sí</p>	<p>75.080,50 euros</p>	<p>2022</p>	<p>Asesorar técnicamente a los departamentos responsables de los sitios web en favor de establecer un catálogo de toda la estructura web de los sitios seleccionados en función de su accesibilidad.</p>
	<p><u>Justificación:</u> Asesoraremos de manera técnica a los departamentos responsables para hacer la catalogación puesto que se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de las páginas web los sitios webs seleccionados con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones</p>						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y DIGITALIZACIÓN

CAMBIO 1

Adecuación de sitios web navarra.es a la Ley Foral 12/2018 de 14 de junio de Accesibilidad Universal acorde al Real Decreto 1111/2018 de 7 de septiembre sobre accesibilidad de los sitios web , todo ello de acuerdo con la Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Justificación: Garantizar los derechos de las personas con discapacidad y a la normativa y estrategias más recientes, para seguir avanzando en la consecución de una sociedad inclusiva y accesible que garantice la autonomía de las personas, evite la discriminación y favorezca la igualdad de oportunidades de todas las personas y, en particular, de las personas con discapacidad, de las personas mayores o las personas que de forma temporal se encuentran con dificultades para relacionarse con el entorno.

11-04 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	<p>Establecimiento de un plan de actuación junto con los Departamentos competentes en los sitios web con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en sitios web seleccionados. Los sitios webs seleccionados son: https://bon.navarra.es https://educacion.navarra.es https://www.visitnavarra.es https://salud.navarra.es https://administracionelectronica.navarra.es/CarpetaSalud/ https://empleo.navarra.es https://hacienda.navarra.es https://gobiernoabierto.navarra.es Sitio web Registro Electrónico Gobierno de Navarra.</p> <p><u>Justificación:</u> En cooperación con los Departamentos correspondientes de los sitios WEB, se desarrollará un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente cada sitio web seleccionado con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará para cada sitio web el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización	Responsables de los Departamentos correspondientes al rol propietario del sistema de información de cada sitio web	No	-	2023	Obtener en 2022 un plan de actuación para 5 de los 9 sitios web señalados en la medida 2.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y DIGITALIZACIÓN

CAMBIO 2

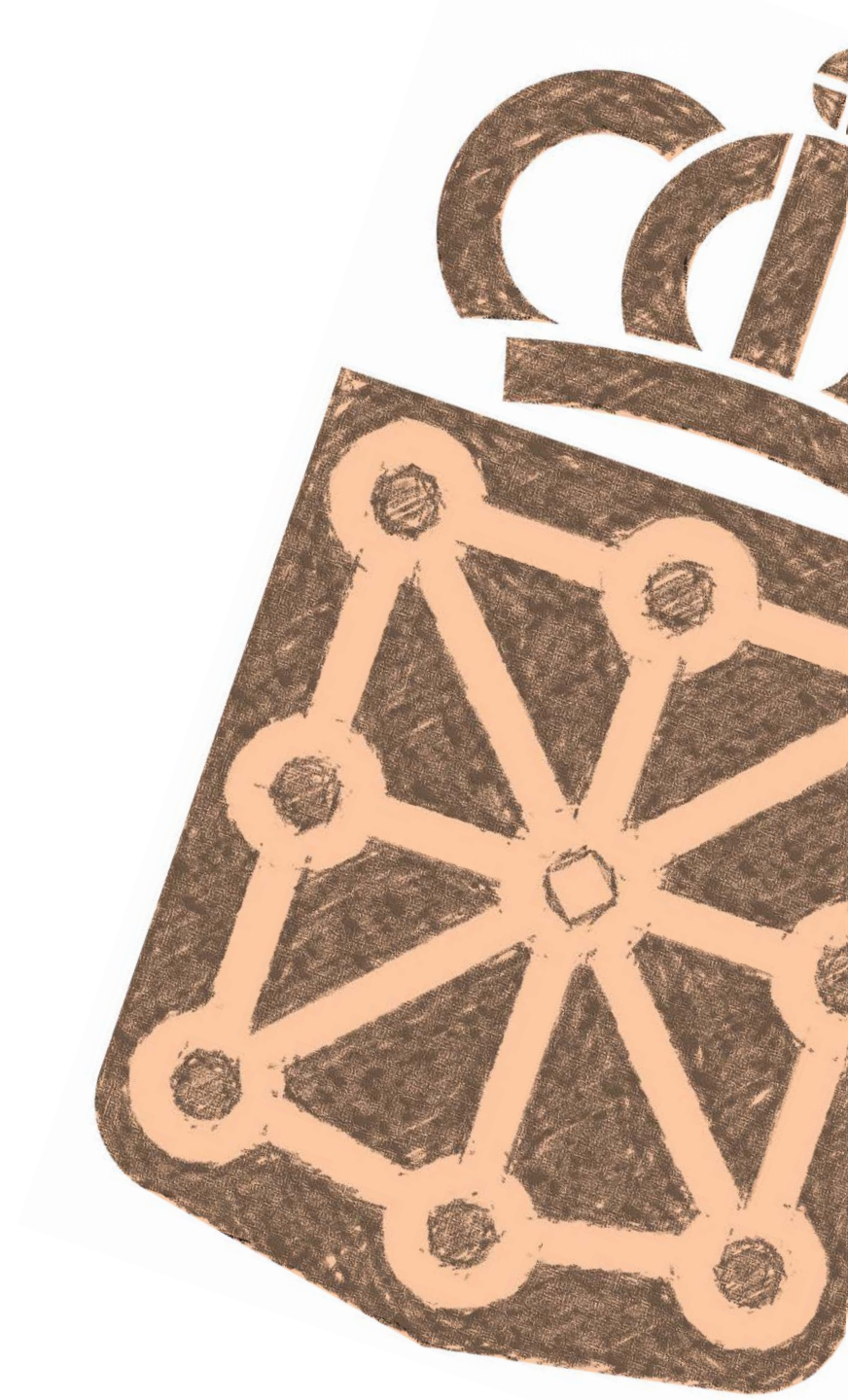
Desarrollo de guías técnicas para portales web.

Justificación: Impulsar la concienciación y el conocimiento en los técnicos implicados en el desarrollo y mantenimiento de los sitios web de navarra.es.

11-05 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Elaboración de una guía de pautas técnicas y procedimientos a seguir para cumplir criterios de accesibilidad para portales web	Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización	Responsables de los Departamentos correspondientes al rol propietario del sistema de información de cada sitio web	No	-	2022	*Obtención de la versión 1.0 de la guía * Realización de un Piloto de utilización de la guía 1.0 en proyectos adjudicados a empresas externas
	<u>Justificación:</u> Se hace necesario mejorar los procesos de diseño y desarrollo de los sitios web, para incorporar en el ciclo de vida de desarrollo los requisitos de accesibilidad señalados por la legislación.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones pertenecientes al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Justificación: Este cambio pretende que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en lo referente al acceso a edificaciones del Departamento..

12-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Implementación de las medidas establecidas en el Plan Integral de Accesibilidad de la Oficina de Área de San Adrián.</p> <p><u>Justificación:</u> Implantación de las medidas prioritarias identificativas en el Plan de Accesibilidad de la oficina.</p>	Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	-	Sí	60.000,00 euros	2022	Implementar las medidas prioritarias definidas en el Plan Integral de Accesibilidad de la Oficina de Área de San Adrián.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones pertenecientes al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Justificación: Este cambio pretende que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en lo referente al acceso a edificaciones del Departamento..

12-02 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	<p>Implementación de las medidas establecidas en el Plan Integral de Accesibilidad de la Oficina de Área de Estella, del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.</p> <p><u>Justificación:</u> Implantación de las medidas prioritarias identificadas en el Plan de Accesibilidad de la oficina.</p>	<p>Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente</p>	-	Sí	60.000,00 euros	2022	Implementar las medidas prioritarias definidas en el Plan de Accesibilidad de la Oficina de Área Estella.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones pertenecientes al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Justificación: Este cambio pretende que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en lo referente al acceso a edificaciones del Departamento..

12-03 c1m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	Implantación de medidas de accesibilidad en la Oficina de Área de Irurzun.	Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	-	Sí	60.000,00 euros	2022	Crear una rampa de acceso a la oficina con escaleras adelantadas y dotadas de pasamanos. Crear una plaza de aparcamiento reservada para PMR. Crear un nuevo acceso peatonal complementario al actual, que cumpla con los criterios de itinerario peatonal accesible. Señalizar el itinerario accesible alternativo con el símbolo internacional de accesibilidad (SIA). Señalizar la oficina con criterios de accesibilidad universal y con marcadores NaviLens.
	<u>Justificación:</u> Implantación de las medidas establecidas en el informe de Mejora de la Accesibilidad Universal de los accesos de la Oficina de Área de Irurzun, de octubre de 2021.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones pertenecientes al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Justificación: Este cambio pretende que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en lo referente al acceso a edificaciones del Departamento..

12-04 c1m4	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 4	Implantación de medidas de accesibilidad en la Oficina del Área de Sangüesa.	Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	-	Sí	60.000,00 euros	2022	Crear una rampa de acceso a la oficina con escaleras adelantadas y dotadas de pasamanos. Crear una plaza de aparcamiento reservada para PMR. Pavimentar toda la zona para que coches, peatones y sillas de ruedas puedan transitar con comodidad. Ensanchar la actual puerta interior de la oficina, de modo que deje un ancho de paso de 80 cm libres de paso. Señalizar la oficina con criterios de accesibilidad universal y con marcadores NaviLens
	<u>Justificación:</u> Implantación de las medidas establecidas en el informe de Mejora de la Accesibilidad Universal de los accesos de la Oficina de Área de Sangüesa, de octubre de 2021.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones pertenecientes al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Justificación: Este cambio pretende que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en lo referente al acceso a edificaciones del Departamento..

12-05 c1m5	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 5	<p>Ampliación de la rotulación en braille en la actual rotulación de la Oficina de González Tablas y de las oficinas de registro general del Departamento.</p> <p><u>Justificación:</u> Facilitar a las personas con discapacidad la identificación de las oficinas de registro general del Departamento.</p>	<p>Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente</p>	-	Sí	6.000,00 euros	2022	Añadir una nueva rotulación a la ya existente, que identifique las oficinas en braille.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones pertenecientes al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Justificación: Este cambio pretende que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en lo referente al acceso a edificaciones del Departamento..

12-06 c1m6	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 6	<p>Adquisición e Implantación del sistema NaviLens en la rotulación de la Oficina de González Tablas.</p> <p><u>Justificación:</u> Facilitar a las personas con discapacidad visual la identificación de las oficinas de registro general del Departamento.</p>	<p>Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente</p>	-	Sí	10.000,00 euros	2022	Implantar un sistema que permita a las personas con discapacidad visual disponer de la información que necesitan.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones pertenecientes al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Justificación: Este cambio pretende que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en lo referente al acceso a edificaciones del Departamento..

12-07 c1m7	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 7	Desarrollo de un Plan Integral de Accesibilidad de la sede del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, ubicada en la calle González Tablas, nº 9, de Pamplona..	Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	-	Sí	1.500,00 euros	2022	Elaborar el Plan
	<u>Justificación:</u> Se hace necesario evaluar la oficina con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras que existen, definirá las actuaciones necesarias para adaptarla, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

CAMBIO 2

Facilitar a las personas con discapacidad la atención en el Departamento.

Justificación: Sensibilizar y formar a las personas del Departamento en la atención y trato de personas con discapacidad, habilitar los procesos y tecnologías que permitan un mejor acceso y conocer los requerimientos de accesibilidad de las publicaciones.

12-08 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Impartición de formación en accesibilidad a personal del Departamento.	Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	-	Sí	3.000,00 euros	2022	Realizar talleres de lenguaje inclusivo y lectura fácil y formación en atención a personas con discapacidad, con carácter voluntario para todo el personal del Departamento. El número de talleres es indefinido, se estudiará en función de las personas interesadas en acudir a la formación.
	<u>Justificación:</u> Que el personal del Departamento disponga de herramientas suficientes para una adecuada atención a personas con discapacidad.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

CAMBIO 2

Facilitar a las personas con discapacidad la atención en el Departamento.

Justificación: Sensibilizar y formar a las personas del Departamento en la atención y trato de personas con discapacidad, habilitar los procesos y tecnologías que permitan un mejor acceso y conocer los requerimientos de accesibilidad de las publicaciones.

12-09 c2m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	<p>Análisis de los requerimientos de accesibilidad de las publicaciones de la Sección de Estadística Rural y Ambiental del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.</p> <p><u>Justificación:</u> Conocer los requerimientos de accesibilidad de las publicaciones de la Sección de Estadística Rural y Ambiental del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.</p>	<p>Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente</p>	-	Sí	2.000,00 euros	2022	Disponer de la información necesaria sobre los requerimientos de accesibilidad de las publicaciones de la Sección de Estadística Rural y Ambiental.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

CAMBIO 1

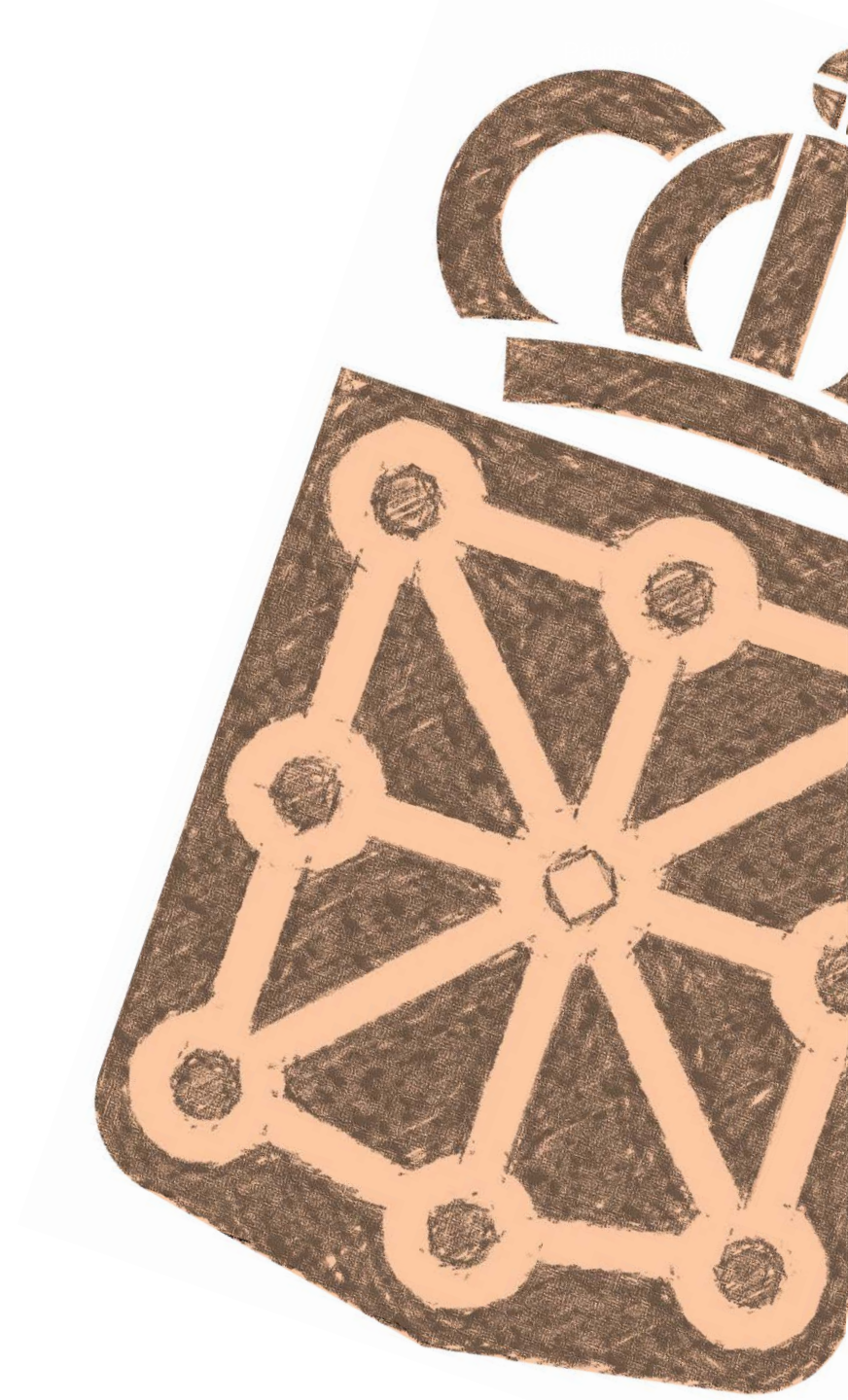
Implantar las medidas propuestas en el Estudio "Plan Integral accesibilidad CI Foces Lumbier".

Justificación: Este cambio pretende que mejorar la accesibilidad del CI Foces de Lumbier..

12-10 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Reforma de los aseos según criterios del "Plan Integral accesibilidad CI Foces Lumbier".	Dirección General de Medio Ambiente	-	Sí	25.000,00 euros	2022	Reformar los aseos según los criterios de accesibilidad.
	Justificación: Asegurar la accesibilidad de los aseos						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE



Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CAMBIO 1

Promover la accesibilidad a los equipamientos culturales, servicios y bienes del patrimonio cultural de Navarra.

Justificación: Acercar el patrimonio cultural de Navarra a todas las personas posibilitando una mayor accesibilidad.

13-01 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	Formación en Accesibilidad a agentes culturales de la Comunidad Foral de Navarra. En el ámbito formativo del departamento competente en materia de cultura se ve oportuna la necesidad de generar cursos relacionados con la accesibilidad, una vez realizado un manual de accesibilidad en el año 2021.	Dirección General de Cultura	-	Sí	5.000,00 euros	2022	Formación agentes culturales de Navarra en materia de accesibilidad mediante dos cursos.
	<u>Justificación:</u> Continuar los pasos en materia accesibilidad y para ello la formación es clave.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CAMBIO 1

Promover la accesibilidad a los equipamientos culturales, servicios y bienes del patrimonio cultural de Navarra.

Justificación: Acercar el patrimonio cultural de Navarra a todas las personas posibilitando una mayor accesibilidad.

13-02 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	<p>Realización de acciones para la accesibilidad en las representaciones teatrales a personas con discapacidad intelectual y personas migrantes con problemas de comprensión.</p> <p><u>Justificación:</u> Continuar los pasos en materia accesibilidad en las disciplinas artísticas.</p>	Dirección General de Cultura	-	Sí	10.000,00 euros	2022	Accesibilidad cultural a personas migrantes y a personas con discapacidad intelectual.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CAMBIO 1

Promover la accesibilidad a los equipamientos culturales, servicios y bienes del patrimonio cultural de Navarra.

Justificación: Acercar el patrimonio cultural de Navarra a todas las personas posibilitando una mayor accesibilidad.

13-03 c1m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	Adquisición de un bucle magnético para la Sala de Consultas del Archivo Contemporáneo.	Dirección General de Cultura	-	Sí	425,00 euros	2022	Facilitar la accesibilidad de personas con discapacidad auditiva.
	<u>Justificación:</u> Garantizar la comunicación y el acceso a la información de personas con discapacidad auditiva.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CAMBIO 1

Promover la accesibilidad a los equipamientos culturales, servicios y bienes del patrimonio cultural de Navarra.

Justificación: Acercar el patrimonio cultural de Navarra a todas las personas posibilitando una mayor accesibilidad.

13-04 c1m4	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 4	<p>Grabación de textos de las exposiciones</p> <p><u>Justificación:</u> Garantizar el acceso a las actividades de difusión de personas con discapacidad visual.</p>	Dirección General de Cultura	-	No	-	2022	Facilitar la accesibilidad de personas con discapacidad visual.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CAMBIO 1

Promover la accesibilidad a los equipamientos culturales, servicios y bienes del patrimonio cultural de Navarra.

Justificación: Acercar el patrimonio cultural de Navarra a todas las personas posibilitando una mayor accesibilidad.

13-05 c1m5	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 5	Realización de Subtitulado de videos de difusión.	Dirección General de Cultura	-	Sí	20.000,00 euros	2022	Facilitar la accesibilidad de personas con discapacidad auditiva.
	<u>Justificación:</u> Garantizar el acceso a las actividades de difusión de personas con discapacidad auditiva.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CAMBIO 1

Promover la accesibilidad a los equipamientos culturales, servicios y bienes del patrimonio cultural de Navarra.

Justificación: Acercar el patrimonio cultural de Navarra a todas las personas posibilitando una mayor accesibilidad.

13-06 c1m6	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 6	Realización de un programa de actividades de difusión del patrimonio cultural de Navarra para personas con discapacidad. En el ámbito divulgativo del departamento competente en materia de cultura se ve la necesidad de potenciar la organización de actividades inclusivas.	Dirección General de Cultura	-	Sí	6.000,00 euros	2022	Organizar actividades de difusión del patrimonio cultural orientadas a diferentes circunstancias de accesibilidad.
	<u>Justificación:</u> Continuar los pasos en materia de accesibilidad para la difusión del patrimonio cultural.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CAMBIO 1

Promover la accesibilidad a los equipamientos culturales, servicios y bienes del patrimonio cultural de Navarra.

Justificación: Acercar el patrimonio cultural de Navarra a todas las personas posibilitando una mayor accesibilidad.

13-07 c1m7	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 7	Introducción de código QR de lectura fácil ampliada a los textos de las exposiciones temporales para garantizar la accesibilidad cognitiva.	Dirección General de Cultura	-	Sí	750,00 euros	2022	Incluirlo en sala en las cinco exposiciones temporales previstas.
	<u>Justificación:</u> Acción de continuidad de la Sección de Museo de Navarra.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CAMBIO 1

Promover la accesibilidad a los equipamientos culturales, servicios y bienes del patrimonio cultural de Navarra.

Justificación: Acercar el patrimonio cultural de Navarra a todas las personas posibilitando una mayor accesibilidad.

13-08 c1m8	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 8	<p>Señalización de los espacios de la Biblioteca de Navarra y rotulación de estanterías para mejorar la accesibilidad cognitiva.</p> <p><i>Justificación:</i> Se pretende posibilitar el conocimiento y la utilización de espacios y servicios de la biblioteca eliminando barreras cognitivas.</p>	Dirección General de Cultura	-	Sí	12.000,00 euros	2022	Mejora en la accesibilidad de las bibliotecas públicas para garantizar la igualdad de oportunidades.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CAMBIO 1

Promover la accesibilidad a los equipamientos culturales, servicios y bienes del patrimonio cultural de Navarra.

Justificación: Acercar el patrimonio cultural de Navarra a todas las personas posibilitando una mayor accesibilidad.

13-09 c1m9	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 9	Evaluación del grado de cumplimiento de la normativa foral de accesibilidad universal en la red de bibliotecas de Navarra.	Dirección General de Cultura	-	Sí	5.000,00 euros	2022	Mejora en la accesibilidad de la bibliotecas públicas para garantizar la igualdad de oportunidades.
	<u>Justificación:</u> Estudio y diagnóstico de la red de bibliotecas con criterios de accesibilidad universal para conocer las medidas que hay que implementar en su caso para conseguirlas.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño en los edificios adscritos al Instituto Navarro del Deporte.

Justificación: Accesibilidad universal en las instalaciones.

13-10 c1m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Eliminación de barreras arquitectónicas en los vestuarios del Estadio Larrabide.</p> <p><u>Justificación:</u> Las duchas de los vestuarios del Estadio Larrabide cuenta con un desnivel que impide el paso de sillas de ruedas.</p>	Instituto Navarro del Deporte	-	Sí	40.000,00 euros	2022	Permitir el acceso a los vestuarios de las personas usuarios de sillas de ruedas.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño en los edificios adscritos al Instituto Navarro del Deporte.

Justificación: Accesibilidad universal en las instalaciones.

13-11 c1m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	Señalización accesible para personas ciegas en los centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte.	Instituto Navarro del Deporte	-	Sí	10.000,00 euros	2022	Permitir la autonomía de las personas ciegas por los edificios.
	<u>Justificación:</u> Modificación de cartelería con lenguaje braille en los centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE

CAMBIO 1

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño en los edificios adscritos al Instituto Navarro del Deporte.

Justificación: Accesibilidad universal en las instalaciones.

13-12 c1m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	<p>Instalación de bucles magnéticos en la sala de prensa y en las zonas de paso de la Casa del Deporte.</p> <p><u>Justificación:</u> Instalación de bucles magnéticos para favorecer la comunicación e información de personas con discapacidad auditiva.</p>	<p>Instituto Navarro del Deporte</p>	-	Sí	10.000,00 euros	2022	<p>Información y comunicación con personas con discapacidad auditiva.</p>

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE

CAMBIO 2

Facilitar el acceso a la práctica deportiva a las personas con discapacidad.

Justificación:

13-13 c2m1	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 1	<p>Incorporación de actividades deportivas adaptadas en los Juegos Deportivos de Navarra.</p> <p><u>Justificación:</u> Es necesario trabajar para asegurar la accesibilidad de las personas con discapacidad a la practica deportiva.</p>	Instituto Navarro del Deporte	-	No	-	2022	Garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a la realización de actividades físico deportivas.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE

CAMBIO 2

Facilitar el acceso a la práctica deportiva a las personas con discapacidad.

Justificación:

13-14 c2m2	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 2	<p>Diseño de programas de actividad físico deportiva que impulsen la participación de personas con discapacidad .</p> <p><u>Justificación:</u> En necesario conseguir que la practica de actividades físico deportivas se consoliden y se mantengan en el tiempo.</p>	Instituto Navarro del Deporte	-	Sí	10.000,00 euros	2022	Promover actividades físico deportivas con el apoyo del IND este año que se mantengan en el tiempo.

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE

CAMBIO 2

Facilitar el acceso a la práctica deportiva a las personas con discapacidad.

Justificación:

13-15 c2m3	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 3	Apoyo de programas de actividad físico deportiva que impulsen la participación de personas con discapacidad.	Instituto Navarro del Deporte	-	No	54.000,00 euros	2022	-
	<u>Justificación:</u> En importante apoyar la practica de actividades físico deportivas.						

Plan Operativo de Accesibilidad - 2022

INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE

CAMBIO 2

Facilitar el acceso a la práctica deportiva a las personas con discapacidad.

Justificación:

13-16 c2m4	Acción o medidas previstas	Dirección General Responsable	Otras unidades implicadas	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto de ejecución	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2022?
MEDIDA 4	Revisión de los contenidos educativos que se imparten en la enseñanzas federativas para mejorar la formación en el ámbito de la discapacidad.	Instituto Navarro del Deporte	-	Sí	21.600,00 euros	2022	-
	<u>Justificación:</u> Es necesario realizar un análisis de los contenidos educativos que se están impartiendo para ver si son adecuados o si necesitan ser actualizados.						